

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22' "
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Jueves 29 de Noviembre de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12-747

DEL MOMENTO

Ensanche del puerto de Palma

Los Diputados a Cortes por Baleares, han celebrado una reunión en Madrid, acordando apoyar ante el Gobierno la propuesta elevada por la Junta de Obras del Puerto de Palma, para habilitación de fondos con que llevar a cabo el proyecto de ensanche aprobado, a cuyo fin resolvieron visitar al Ministro de Obras Públicas para hacerle patente la necesidad de aceptar la propuesta de dicha Junta, y nombrar una ponencia que cuide de realizar las gestiones pertinentes hasta conseguir tan anhelada mejora.

El proyecto aprobado por la Junta de Obras del Puerto de Palma, para habilitar los recursos necesarios con que poder ir a la realización del ensanche de nuestro puerto, consiste en la construcción de un dique de abrigo y en la prolongación del conchale, es, como recordarán nuestros lectores la emisión de un empréstito que cubra el importe de aquellas obras.

El presupuesto de éstas alcanza a 1.049.631'31 ptas.

Para la amortización de este empréstito (amortización que se proyecta realizar en un plazo de 36 años) se pide al Estado una subvención anual de 450.000 pesetas, para que la Junta de Obras del Puerto aumentará consignando una subvención anual de 200.000 pesetas.

Si la propuesta elevada a la Superioridad por la Junta de Obras del Puerto fuese aprobada, Palma podría ver rápidamente lograda una aspiración que desde hace muchos años sostiene: la de contar con un puerto de capacidad bastante para atender las necesidades del tráfico que en el mismo se registra, aspiración que si ha de ser satisfecha cuando el Estado provea exactamente los medios necesarios para llevar a cabo las expresadas obras, es opinión casi unánime que será poco menos que imposible alcanzarla.

Pero como el ensanche de nuestro puerto es una necesidad que al atenderla nos exponemos a sufrir graves y cuantiosos perjuicios, aquí que se haya buscado la fórmula que hemos recordado al comienzo de este comentario, pues que en este caso se trata de buscar por todos los medios una solución.

Palma es la capital de una región de las que más importancia presentan para el turismo internacional. A Palma vienen los barcos

que realizan cruceros de turismo por el Mediterráneo. Y Palma ha sido incluida en la escala de los itinerarios de cuantas Compañías de alguna importancia sus líneas atraviesan el Mediterráneo.

Y Palma no tiene puerto para acoger a estos barcos, los cuales anclan en la bahía, expuestos a que si reina temporal en el mar, los excursionistas no puedan bajar a tierra, o que no puedan desembarcar los pasajeros que aquí rendían viaje, o que no puedan embarcar los viajeros que aquí aguardaban el paso de uno de aquellos barcos que hacen escala en Palma, y esta inseguridad compromete a todas luces el auge alcanzado por Palma, puesto que es evidentemente, motivo más que suficiente para que aquellas empresas de navegación eliminen Palma de sus itinerarios.

Conscientes de ellos los mallorquines están empeñados en lograr el ensanche del puerto de Palma y lograrlo cuan rápidamente sea posible, pues cuanto se tarde es acrecer aquel peligro.

Y a tal fin la Junta de Obras del Puerto formuló el proyecto de referencia, proyecto que está pendiente de resolución por parte de la Superioridad.

Con objeto de lograr una pronta y favorable resolución, los Diputados por Baleares se reunieron en Madrid y acordaron visitar al Ministro de Obras Públicas, para hacerle patente la necesidad y conveniencia de la aceptación del plan propuesto a fin de dar satisfacción a las necesidades, mayores cada día, del tráfico que se registra en nuestro puerto, aparte de que la inmediata realización de aquellas obras al promover, como promovería, trabajo para muchos jornaleros, atenuaría considerablemente la crisis que atravesamos.

Para seguir la marcha del asunto hasta conseguir tan anhelada mejora, los Diputados por Baleares designaron una ponencia.

Harto público es el interés por nosotros manifestado, en conseguir la realización del expresado proyecto, y huelga por tanto expresar cuan satisfactorio nos ha sido ver que los parlamentarios de esta región, mostrándose atentos a los intereses de la misma, hayan resuel-

to apoyar con empeño la propuesta de la Junta de Obras del Puerto, que de ser aceptada por la Superioridad daría plena satisfacción a una de las más justas, de las más fundadas aspiraciones de cuantas sostiene la ciudad y apoya la región.



ALREDEDOR DEL CASAMIENTO DE LA PRINCESA MARINA. — El casamiento de la princesa Marina de Grecia con el duque de Kent, hijo de los reyes de Inglaterra, ha despertado tanto interés que todo lo que con él se refiere ha sido fotografiado y comentado. Nuestra fotografía nos muestra a M. Grodé, peluquero parisien a quien la princesa ha encargado el arreglo de su peinado el día del casamiento. (Express Foto).

RUTAS

Viejas historias

Ha pasado por la pantalla de un lujoso cinematógrafo matritense la figura enigmática, tornadiza y voluble de Cristina de Suecia.

No presta el film extremo respeto a la certeza, ni es puntual evocación de una biografía. Más bien supeditarse al esfuerzo de los realizadores al lucimiento de la intérprete. Greta Garbo, desde el trono de su fama, rectifica, en parte, las andanzas y totalmente las físicas imperfecciones de la heredera de Gustavo Adolfo.

Ofrenda oportuna del suceso para conmemorar, ciñéndonos a textos con menores incrustaciones de fábula la vida turbulenta, pródiga en antojos, baches y vaivenes, de la reina sueva, cuya crónica tentó muy reiteradamente a los historiadores y a las plumas que place referir, amplificándolas, veleidades, flaquezas o extravíos de cualquier efímera cimera.

Los hijos suelen llevar dentro, luchando y venciendo por lunas, el patrimonio espiritual de sus progenitores, no siempre concordes ni normales. Las virtudes, el despejo, las lacras, la necesidad, riñen batallas, producen derrotas y victorias, tempestades y bonanza, odios y amores, empujan o detienen, humillan y enaltecen, salvan o arruinan. Cristina fue producto del entronque de una dama tan bella como lerdá—María Leonora de Brandeburgo—y de un varón inteligente, bravo, buen soldado y peor poeta, devoto del vino y de la guerra.

Cuentan que los astrólogos anunciaron al belicoso monarca el natalicio de un sucesor. Sólo a medias erraron en sus producciones aquellos videntes. La princesa, tan endrina y velluda, semejaba un infante.

Y eso ha sido después Cristina de Suecia; un rapaz malogrado por cierto viraje secreto e irónico que demusó el destino.

Es forzoso incorporar a Gustavo Adolfo, guiados por sus panegiristas, al catálogo de los prodigios infantiles.

Cristina plagiaba en su amanecer, la precocidad paterna. Fue una niña inquiridora, estudiosa, despierta, muy ágil para la réplica incisiva, docta en disimulos y dobles, dueña prematura de un índice de malicias. Aprendió ocho idiomas, cabalgaba diestramente a la usanza varonil y era una experta esgrimidora. Su atuendo, sus modales, sus preferencias, su cariz, parodiaron cada vez con mayor acierto la guisa y los hábitos masculinos.

La talla intelectual del rey, como luego la de su hija, obtuvo crédito en otros climas, pues era entonces

tan aguada la penuria didáctica de Suecia que, apenas sabiendo leer y escribir, alzabase cualquier ciudadana varios codos sobre el censo indígena más dilatado. Resultan, pues, insuficientes los dictámenes huérfanos del avaj extranjero.

Gustavo Adolfo antes y Cristina más tarde, acrecieron los agobios económicos de sus Estados. Uno por las perennes predilecciones guerreras; otra, remunerando con extrema prodigalidad servicios de filósofos y eruditos o enriqueciendo, sin contención ni pausa, su prócer biblioteca, que aún a las inclinaciones enteleceadoras pueden los excesos restar equilibrio, cordura y sazón, convirtiéndolas en colmena de conflictos.

Cristina sonreía, para desdoro de su recuerdo, los estragos de la neurosis. Egoísta, intrépida, sin conceder trascendencia ni autoridad a los consejos, a la crítica, mudable en los afectos, en los desdenes, en los antojos y en los fervores hábil simuladora, eterna menor, hubiera precisado el freno de una tutela perpetua. Su ausencia reprodujo ese aturdimiento de plurales criaturas, nada torpes, que cruzan la tierra copianando el tropezar de los más vulgares.

Abandonó los atributos de la realeza por ampliar los horizontes de su albedrío. Pero quiso proseguir disfrutando del influjo, de rango, de los honores espectaculares, anejos a la posición dimitida. Perseguida sólo podar la fastuosa fronda de incoherencias y deberes. Como la realidad no se acomoda fácilmente a su designio, pensó en la caricia de otras coronas.

Varios soberanos — Alejandro VII y Felipe IV, especialmente — intentaron, auxiliándola, encauzar sus pasos por Europa. Tanto el Pontífice, como el monarca español, comprendieron, al cabo, que la relación con dama de su contextura moral es manadero de asnerías.

Cierto biógrafo sustrae a la crónica de Cristina, las velas amorosas y galanteos que fueron recreo de diversos prosistas. Quizás no oyó a nadie engañándose la hija de Gustavo Adolfo cuando cosa distinta celebrara.

Además, parece que su naturaleza física no la apartaba de esos lances.

Pero así perdía interés y atractivo la novela cinematográfica... Al menos, eso han opinado los autores...

JOSE M. DEL BUSTO

COMPRARIA

una moto de 3 a 3 1/2 H. P. Informes: calle Juan Mestres, 8. (6432)

NUESTROS COLABORADORES

TRAZOS DE MEDIA PLUMA

Unas preguntas sin trascendencia

Hace unos cuantos meses se hablaba de la constitución o creación de una subsecretaría dependiente del ministerio de Estado, que entendiéndose en los asuntos relacionados con los españoles de Ultramar.

Ahora puede acrecentarse grandemente el interés por la creación de esa subsecretaría, tan necesaria para los intereses españoles en el extranjero.

Demuestra esto la lectura de la prensa hispanoamericana, y muy especialmente de la uruguaya, en sus continuos ataques a las más altas esferas del país, ocultos con la capa de la fraternidad hispanoamericana, de la unión, de la justicia y de la paz, porque el ataque continuo es de tal índole, que la justicia, la paz y la con fraternidad hispanoamericanas, quedan deshechas, rodando de alcantarilla en alcantarilla, como el barro enlodado en días de persistentes lluvias.

Existe, como en todo lo humano, distinción de matices, entré esa prensa hispanoamericana. Unas hacen honor a la inextinguible fraternidad hacia la madre España, porque el ayudar espiritualmente a los altos poderes, es ayudar a la propia España. Pero detrás hacen desdoro del cariño a España, al atacar abiertamente a sus más altos representantes, en tanto reverencian la bandera de tres cruces, la bandera de la raza, que es para ellos el símbolo de las mentadas palabras: justicia, paz, unión y fraternidad, nunca cumplidas en todas sus partes.

"España Moderna", periódico que se publica en Montevideo, órgano del Círculo Republicano Español, que se dice interpretar el sentir democrático de la raza, en su número del día 12 de octubre publica en su primera plana, una fotografía de don Niceto Alcalá Zamora, cuya fotografía dedica el jefe del Estado al círculo republicano español.

En la parte superior del fotograma, se injuria, políticamente a don Alejandro Lerroux. Al pie del autograma del presidente de la República española, se injuria al señor Alcalá Zamora y se le dice "culpable de la sangre generosa que están derramando los verdaderos republicanos".

Por los fueros de la justicia y de la verdad, hay que salir al paso de esta afirmación gratuita del periódico uruguayo. ¿Culpable de que los mineros asturianos, sindicalistas y socialistas, se hayan alzado contra España? Culpables de lo ocurrido, son las propagandas que desde hace bastante tiempo estuvieron haciéndose en aquella región, por los que hoy no han tenido el valor de afrontar las consecuencias en un perfecto régimen de igualdad.

En la página 5, con unos caracteres bien llamativos, se vuelve a injuriar a los señores Alcalá Zamora y Lerroux, y a esto, que tal sucede,

tendríamos que hacer algunas preguntas sin trascendencia.

¿No hay representante diplomático de España en Montevideo? Y si lo hay, ¿no se puede llegar a una fórmula para evitar esas bajas campañas periodísticas?

Más, si ya estuviera creada la subsecretaría de Ultramar, ¿no podría esta evitar lo que está sucediendo con un puñado de españoles y con ese sector de la prensa uruguaya?

Todo es fácil de arreglo, porque no se puede consentir que de tal manera, los españoles que no residen en España, ataquen, como lo hacen, no la política, sino a los altos representantes del poder.

Desde luego, "España Moderna" no ha encontrado otra forma de hacer política en favor de España, que atacando injustamente a los jefes del Gobierno y del Estado, lo cual prueba con ello muy poco amor hacia la lejana patria y un desconocimiento absoluto de la política trazada por el jefe del Gobierno y apoyada sin reservas por el presidente de la República.

Sin duda alguna, y para muestra basta un botón, como se dice vulgarmente, es escasmísima la técnica periodística de los diarios uruguayos, especialmente del periódico que nos ocupa, que elogia a significados izquierdistas y revolucionarios, laicos de extremo a extremo, en tanto publican deslabazadamente y en contraposición a lo anterior, una poesía al Jueves Santo. Con ello queda de relieve el escaso tacto técnico, si así se le puede llamar, de ese sector de la prensa uruguaya.

Pero, volvamos sobre la creación de la subsecretaría de Ultramar. Organizar esa subsecretaría sería un gran acierto, porque aparte de velar por los intereses de los españoles, controlaría, en beneficio de la República, las actividades políticas, mas o menos provechosas de esos miles de compatriotas que residen en el extranjero; y el bien sería para todos.

Con ello evitaríamos afirmaciones de periódicos, que haciéndose pasar por extranjeros, están solo animados por plumas españolas, dispuestas en cualquier instante y en cualquier época, a servir de lanza y aguijón a la República bajo el título gratuito de republicanos españoles.

Hay que estar alerta siempre ante esas campañas falsas que se propagan por el extranjero, porque falsedad, y tal vez, mas que falsedad ignorancia, es el que se diga que los rebeldes asturianos fueron los republicanos que pretendieron arrancar la República de las garras de la monarquía.

La República española, y sépanlo bien esos periódicos uruguayos y esos españoles del círculo republicano español de Montevideo, por si tal vez están mal informados, es una República en toda la acepción de la palabra; que no está metidizada, ni en-



EL ENTIERRO DE M. PHILIPPE BERTHELOT EN PARIS. — Ha tenido lugar la conducción a su última morada de M. Philippe Berthelot, antiguo embajador de Francia, gran oficial de la Legión de honor. Momento de ser sacado el féretro de la casa mortuoria. A la dercha puede verse al general Gouraud, gobernador militar de París, Mr. Pietri, ministro de Marina y al ex-embajador de España Sr. Quiñones de León. (Express Foto.)

MADRID. — Prueba de nuevos estochos para descabellar toros. — En los mataderos municipales de Madrid, se han efectuado las pruebas. He aquí al matador de toros Fortuna, explicando ante el micrófono, el alcance del nuevo modelo de estoque para descabellar (Express Foto.)

tregada a los monárquicos, sino gobernada por un español, cuya sola figura es la encarnación de la República, y que solo ha pretendido y pretende para España, la unión de todos los españoles, republicanos de figura y de corazón, que engrandezcan a la patria, y al hacerlo por esta, lo harán por la República, cuyo espíritu, que está en la Constitución, aun no ha sido traicionado.

da verdad, y llegar a la perfecta confraternidad hispanoamericana, y al prestigio de España en el extranjero, juzgando los hechos y las personas, sin apasionamientos y por el vértice de la verdad.

Se lanza Alemania a la fabricación de 25 mil aeroplanos

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

He aquí un pueblo joven, audaz y fuerte ávido de proezas sublimes y enfebrecido de ambición. El Tratado de Versalles, aunque forzó la presión de sus cláusulas hasta límites insostenibles no pudo aniquilarlo. Una nación ancha recia y con envergadura histórico-geográfica tan señalada no puede venir a morir a manos de un Tratado cualquiera, fuere cual fuere la desdichada situación que la obligó a suscribirlo. Por el contrario, una catástrofe nacional, como lo fué Versalles para Alemania, vulcaniza el anhelo de un pueblo mucho más que todas las victorias.

lleva el nombre de su director, nada menos que el gran acróbata de los vuelos sin motor, que con Udét, el incomparable maestro de aviones a motor, forma la gran pareja de los ases germánicos—, constructora de tipos originales y delicados destinados a acrobacias y ensayos especiales. Yunkers. Proveedora principal de la acreditada empresa Luft Hansa, que mantiene enhiesto el pabellón Germania en los aires. Es esta la gran entidad nacional que lucha y casi casi derrota a Francia en la conquista de comunicaciones aéropostales intercontinentales... Yunkers, Dornier, Heinkel, Henschel, Fieseler, ¿qué ocurre hoy en estas grandes empresas? Si que es verdad que todas han dilatado su producción, que se trabaja sin descanso y que se nota cierta fiebre... pero.

Con nacional-socialismo o sin él, con Hitler o sin Hitler, rica o pobre, simpática o antipática, alabada o despreciada, Alemania, fuerte columna de nuestra civilización occidental y ejemplar magnífico de tesón y arrojo, es una nación varona capaz de grandes atrocidades como ninguna otra. Veámosla ahora que, pobre, mal alimentada, aislada, más odiada que querida y con un cúmulo de dificultades enormes sobre sus espaldas de grandes atrocidades como ninguna otra. Veámosla ahora que, pobre, mal alimentada, aislada, más odiada que querida y con un cúmulo de dificultades enormes sobre sus espaldas de grandes atrocidades como ninguna otra. Veámosla ahora que, pobre, mal alimentada, aislada, más odiada que querida y con un cúmulo de dificultades enormes sobre sus espaldas de grandes atrocidades como ninguna otra.

En la duda estábamos cuando detuvimos nuestra atención en Dessau, pequeña ciudad del antiguo ducado de Anhalt, cercana a Leipzig y hogar de la mencionada empresa Yunkers. Lo que allí puede verse muestra sin titubeos que aunque la cifra de aeroplanos a que Alemania aspira no llegue a 25.000 como se murmuró, tampoco será una pequeñez. ¡Qué actividad! ¡Qué fiebre laboriosa! ¡Qué movimiento! ¡Qué olor a sudor de titanes! Dessau aparece trastornada, desconocida. Dessau, la pequeña ciudad de 70.000 habitantes ve engrosar su población, medrar su comercio y agigantarse sus potencias de economía... Yunkers, desde su origen tuvo asiento en Dessau. En sus mejores tiempos, los de la guerra, llegó a ocupar esta empresa hasta 3.000 obreros. Aquello, con ser mucho, era bien poquísimo si se compara con lo que hoy viene a resultar. Ya el número de obreros pasa de 15.000, en un abrir y cerrar de ojos. Y desde hace pocas semanas está contratado un ejército de 900 ingenieros especializados... ¡cifras provisionales puesto que el crecimiento, la marea, no parece haber alcanzado su cumbre! Se dice que antes de un mes dará comienzo la magna fabricación. ¿Cuántos? ¿25.000? ¿Hay alguien capaz de digerir esta enorme cifra? No negaremos que en Alemania se quiera construir diariamente un mínimo de aviones superior al que salga de todas las fábricas del resto del mundo, juntas. Pero creer en los 25.000 aeroplanos, es demasiado creer. Evidentemente, visto lo que ocurre en la empresa Yunkers de Dessau, y lo que puede ocurrir en otras, podemos afirmar que si Alemania no se ha propuesto algo semejante a la construcción de una segunda Torre de Babel, si es que, en efecto, lo que se va a fabricar son aeroplanos se destina todo ese personal y todas estas instalaciones tan fantásticamente imponentes como las de ciertas novelas "de energía", no cabe duda que se dispone a tomar posesión de los aires, para gloria y gusto del águila rampante y campanite de su escudo nacional.

M. PENELLA DE SILVA

Grupo Mixto de Ingenieros núm. 1

ANUNCIO

Debiendo procederse por este Cuerpo la adquisición del material que figura en el anuncio inserto en el Cuerpo de Guardia de este Grupo sito en la Rambla, y tablilla de anuncios del Ayuntamiento de esta Ciudad, y cursado para su inserción en el «Boletín Oficial» de la Provincia, el Excmo. señor Gobernador Civil de estas Islas, por el presente se hace saber a los Industriales, de los ramos de Electricidad, Almacenerías, de Maderas, Hierros y Pinturas, etc., para que los que deseen concurrir o efectuar propuestas, puedan presentarlas en la Mayoría de este Cuerpo (Rambla), de 10 a 12 de la mañana, donde a la vista de los bases que han de regir por esta compra, podrán formular las oportunas propuestas que en pliego cerrado quedarán en la expresada Dependencia hasta el día 5 de Diciembre próximo a las 11 de la mañana, que serán abiertos por la Junta Económica de esta adquisición.

Para esta adquisición regirá el reglamento de contratación administrativa en el ramo de Guerra de 10 de Enero de 1931, siendo el importe de este anuncio distribuido a prorrato entre los adjudicatarios. Palma 25 de Noviembre de 1934. — El Capitán Mayor, Carlos García Villave. — Rubricado.

NUESTROS COLABORADORES

DE PUERIL CULTURA

Vacunad a vuestro hijo

Don preciado de inestimable valor es la llegada al hogar de nuevo hijo, el será el consuelo y la alegría inefable de los padres y la razón en la vida de un estímulo y afán de superación asimismo para poder legarle un camino y ejemplo a imitar. ¡Un Hijo! palabra santa y augusta, consuelo de pesares y alegría viva del hogar! cuanto darían por él aquellos que se ven privados de ser padres; y en medio de la alegría y alborozo que a la casa llega en ese instante yo pido un momento sólo para que penséis en conservar aquello que tanto vale, en la responsabilidad que el papel de padres conlleva desde aquel momento y que si el primer impulso es procurar la necesidad material de la vida, de pensar en la alimentación (de cuyo tema trataré otro día) no lo es menos y primordial el procurar conducirle por la vida a través de todas las enfermedades y peligros que le acechan evitando unos y apartando otros.

Uno de los terribles azotes de la humanidad es la tuberculosis hoy día existe una vacuna la B. C. G. que le hará resistente contra tan fatal enfermedad.

La tuberculosis en sus variadas formas o localizaciones, meningitis, tuberculosis pulmonar, tuberculosis ósea, etc., etc., es una enfermedad que acecha al niño y una de las de mayor peligro; el niño tierno organismo estará pronto expuesto a cualquier contagio, parientes, amigos, asistentes, etc., por personas incluso que sin saberlo son portadores y vectores de este terrible mal. ¿Cómo evitar que por una de estas personas y no digamos si ha de convivir con enfermos se contagie al niño si con su natural cariño no se le puede privar el que lo acaricia? ¿Y cuando, estas ocasiones de contagio se multiplican en aglomeraciones, por el polvo, en sitios donde antes ocuparon individuos cata-

rrrosos, etc.? Pensad que en un beso, en una caricia, inconscientemente, pueden llevar la enfermedad a vuestro hijo y no seáis responsables por omisión ante él mismo, en un día de mañana por no haberle vacunado. Todas estas ocasiones de contagio deben procurarse evitarse y además hoy día podemos luchar por medio de la vacunación.

La vacuna B. C. G. se aplica dentro de los diez primeros días del nacimiento en días alternos (por ejemplo: 2, 4 y 6) confiere un poder y da una resistencia grande al niño a contraer la tuberculosis y su administración es tan fácil que basta solamente depositarla en una cucharita y hacerla beber al niño.

Hay que tener presente que la vacunación antituberculosa con el B. C. G. ha sido estudiada en todos los países y los resultados han demostrado que la vacunación le los recién nacidos con B. C. G. es de una eficacia indudable y no perjudica nunca.

Otra de las enfermedades evitables es la viruela cuyos estigmas imborrables van pregonando la imprevisión de los padres, desde la edad de los cuatro meses es también necesario vacuna al niño contra la viruela enfermedad cuyas huellas horribles son imborrables y que por ser tan aceptada hoy, poco hay que decir.

La difteria (garratillo) ataca con más frecuencia a los niños en una época de la vida comprendida entre los 1 a los 5 años, es pues en consecuencia a esta edad cuando hay que vacunarlos contra dicha enfermedad, pero esta vacunación ofrece la particularidad que se debe hacer sólo en los niños que puedan contraer la difteria; mediante una simple prueba (reacción de Schick) podemos saber cuales son los niños que pueden enfermar la difteria y cuales no. A los

A LOS OBLIGACIONISTAS DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA

Hasta el día 30 corriente, admitimos delegaciones para representar a aquellos obligacionistas que deseen hacer oposición al Convenio que pretende proponer el Ayuntamiento de Málaga a las Emisiones de 1923, 1925 y 1928.

RECASENS Y C.
Palacio, 6

TEATRO BALEAR

HOY a las 3

Un film extranjero filmado en España



Una cruzada contra la guerra, con la cooperación de la Escuadra y aviación española

En el mismo programa; GEORGES MILTON en

El Rey de la suerte

La película de las carcajadas
Dos grandes estrenos
en un solo programa

RADIO Modelos 1935 CROSLLEY ATLAS RADIOLA RADIONE FUNTO AZUL para todas las ondas vea exposición en PALACIO DE LA RADIO CASA BUADES plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

CONTRATISTAS : ALBAÑILES

Para derribar edificio importante y en punto muy céntrico. Se admiten proposiciones de 10 y media a 12 y de 5 a 6 en la calle San Nicolás, núm. 16, (Tienda Can Ribas).



DODGE el camion que siempre durara

Concesionario:

BARTOLOMÉ PAYERAS FERRER REINA ESCALARAMUNDA, 20 - PALMA - TELEFONO 29-19

SORTEO NAVIDAD

Primer Premio 30 Millones Ptas.

Hay las dos series 4.000 pesetas

Se ha recibido la primera remesa de billetes enteros

Billete entero 2.000 ptas.

Vigésimo 100 Ptas.

ADMINISTRACION LOTERIAS N.º 1

primeros es de necesidad absoluta el vacunarse en evitación de dicha enfermedad y cuando cerca del niño se compruebe la existencia de enfermos de difteria.

La vacunación antitífica se verificará en aquellas poblaciones donde es endémica la fiebre tifoidea y en los casos en que aparezcan esporádicamente focos de la misma en las ciudades y en aquellos sitios en donde las aguas no reúnan las condiciones higiénicas hoy día más elementales y en todas las ocasiones en que el niño esté expuesto a un contagio. Como veis son graves y peligrosas las enfermedades que podéis evitar a vuestros hijos y a los padres corresponde tener conciencia de sus deberes.

DR. MUÑOZ,

Director Provincial de Higiene Infantil.

HOTEL FORMENTOR

Esta entidad anuncia un concurso para la venta del Omnibus y camiones del Hotel y cesión del servicio de transportes de mercaderías y regular de clientes. Las bases para tomar parte a dicho concurso, quedarán expuestas hasta el día 5 de Diciembre de 1934 en la Dirección de este Hotel.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere, B. Buxó Labori. En Port-Bou, B. Buxó Labori. En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castaños, 28. Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12.

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? ¿Recibe usted géneros del extranjero? Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó Castaños, 28 BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1911.

«BRISAS»

En la imposibilidad de visitar en fecha oportuna a todos los comerciantes e industriales, rogamos a aquellos que les pueda interesar la publicidad en el número extraordinario de Navidad y Año Nuevo, telefonen al número 2615 e inmediatamente nos pondremos a su disposición.

BAR MACARENA

Gran éxito de las hermanas LOPEZ, PILAR, SEVILLA, el gran CALVET, el gran bailar de Flamenco SUBIELA y de la gran RUMBISTA BLANCA DE LORENA. Llé de siempre. — Mujeres. — Música. — Luz y Alegría.

Protectora - Cinema

A las 3'30

ULTIMOS DIAS DE PROYECCION DE LA SUPER-PRODUCCION CIENTIFICA



(¿Hombre o Mujer?)

con la intervención del famoso DOCTOR VORONOFF

realizando su célebre operación de rejuvenecimiento.

NO APTO PARA SEÑORITAS FILM SONORO EXPLICADO EN ESPAÑOL.

COMPLETANDO EL PROGRAMA La honra del suicida comedia Americana por BUCK JONES

Sábado próximo día 1.º Diciembre Gran Acontecimiento

Presentación de CHESTER MORRIS y HELEN TWELVETREES en el Film

«En la Gloria» VEAN a JOHN BARRYMORE y BEBE DANIELS en

El Abogado dos películas UNIVERSAL

Asistencia Palmesana HOY La divertida comedia La Prometida de mi Marido Por RENE LEFEBURE Grandioso ESTRENO El Fiscal Vengador Intérpretes RALPH FORBES y ADRIENNES AMES «FIJESE» Regálemos un lindo almanaque con su fotografía RULLAN Tel. 2614 Palacio, 10

La ley sobre tenencia de armas y explosivos

Ha entrado en vigor la expresada ley, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo primero. — La tenencia de armas de fuego fuera del propio domicilio, sin poseer la licencia y la guía oportuna, se castigará con prisión menor en su grado medio.

La tenencia en el propio domicilio sin la guía de pertenencia se castigará con prisión menor en su grado mínimo.

Art. segundo. — El delito definido en el artículo anterior se castigará con prisión menor en su grado máximo, cuando concurren algunas de las siguientes circunstancias:

1.ª Que las armas carecieren de marca de fábrica o de número, o lo tuvieran alterado o borrado.

2.ª Que fueren extranjeras o hubieran sido introducidas ilegalmente en territorio español; y

3.ª Que aun siendo españolas, exportadas, hubieran vuelto a ser introducidas ilegalmente en territorio nacional.

Art. tercero. — El depósito de armas de fuego, lo mismo en domicilios particulares que en los de asociaciones, será castigado con la pena de prisión mayor en su grado mínimo. Cuando el depósito fuera habido en el domicilio de una asociación, serán responsables tanto los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social, como los miembros de la Junta directiva de la Asociación, sin otra excepción, respecto a estos últimos, que aquella en que se justifique plenamente que algunos miembros de la directiva no tenían conocimiento del hecho del depósito. Mientras no se pruebe lo contrario, la presunción será de responsabilidad criminal para todos los directivos.

Se entiende por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo, sin la guía ni licencia, y asimismo la tenencia de seis armas o más en un mismo local, aun cuando se posea la guía de pertenencia y su licencia.

Art. cuarto. — Cuando los actos de, finidos en los artículos anteriores aparezcan realizados por personas en las que concurren las circunstancias del número 2 del artículo 8 del Código Penal, sin perjuicio de adoptar las medidas que dicho Código establece, los padres, tutores o guardianes incurrirán en multa de 250 a 2.250 pesetas, que los Tribunales aplicarán según su prudente arbitrio, salvo que aquellas acreditaran plenamente que acataban

por su parte las medidas de previsión normalmente exigibles.

Art. quinto. — Queda exceptuada del concepto delictivo del artículo anterior la tenencia y uso de armas de caza, así como la tenencia de las de valor artístico e histórico, siempre que se acredite respecto de éstas que el poseedor no les da otro destino que el puramente artístico o coleccionista.

Se exceptúa igualmente el caso de colección de armas de finalidad deportiva, cuyo poseedor se halle provisto de autorización especial.

Si de los antecedentes del proceso, do y de las circunstancias del hecho se dedujera la escasa peligrosidad social de aquél, la existencia en contra suya de amenaza grave de agresión legítima y la patente falta de intención de usar el arma con fines ilícitos, el Tribunal podrá rebajar la pena señalada en los artículos anteriores en uno o dos grados desde el límite mínimo marcado en cada precepto de esta ley.

Art. sexto. — Cuando en un domicilio particular o establecimiento de cualquier género que no esté debidamente autorizado para el tráfico y empleo de explosivos y municiones para arma de fuego, líquidos inflamables o gases tóxicos, se encuentren materiales de dicha clase empaquetados o envasados como materia prima y manufacturada en forma de bombas, u otros apropiados a su respectiva naturaleza, se castigará a los responsables con la pena de reclusión menor en su grado mínimo.

En igual pena incurrirán aquellos que tengan en su domicilio o establecimiento substancia cuya combinación o mezcla pueda producir los explosivos, líquidos y gases a que se refiere el párrafo anterior, si dicha tenencia no fuera debidamente justificada.

La fabricación o transporte de las substancias y materiales a que se refiere el párrafo primero se penará del mismo modo que la tenencia.

Art. séptimo. — Si las materias y substancias a que se refiere el artículo anterior fueren halladas en el domicilio de alguna asociación, las penas en aquél señaladas se impondrán a todos y a cada uno de los miembros de la Junta directiva y a los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social, sin más limitaciones que las expresadas en el artículo tercero.

Art. octavo. — En caso de reincidencia en cualquiera de los delitos de-

finidos y sancionados en la presente ley, se aplicará la pena inmediatamente superior a la señalada para cada uno de ellos. Dicha agravante no podrá ser compensada con ninguna clase de atenuantes.

Art. noveno. — Los delitos previstos y penados en la presente ley se considerarán siempre flagrantes para todos los efectos.

Las asociaciones sobre las que recayera una responsabilidad por tenencia de armas o explosivos serán disueltas para todos sus fines, tanto si se encontraran dichas armas o explosivos en su domicilio, o fuera de él.

Art. décimo. — Los procesos que se incoen por delitos definidos y castigados en la presente disposición se tramitarán en la forma que prescribe el título III, libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal, sin perjuicio de aplicar en su caso las correspondientes disposiciones de la ley de Orden público.

Art. décimo primero. — Los responsables de los delitos definidos y sancionados por esta ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso, siéndoles abonable en su totalidad para la condena si la hubiera.

Art. décimo segundo. — Los que fueren condenados por los delitos a que se refieren los artículos 6 y 7 no podrán gozar de los beneficios de la libertad condicional.

Art. décimo tercero. — Salvo lo dispuesto en la ley de Orden público, se requerirá siempre mandamiento judicial para la entrada en el domicilio de particulares a los efectos de practicar registros. Los locales de asociaciones en ningún caso se considerarán como domicilios, aunque se hallen habitados en parte por particulares.

Art. décimo cuarto. — Quedan derogadas todas las disposiciones vigentes en cuanto se opongan a las presentes.

El número 3 del artículo primero y el artículo segundo de la ley de 11 de octubre último se entenderán modificados en cuanto a la penalidad, substituyéndola por la de reclusión menor la pena señalada en la primera de dichas disposiciones, y por la de reclusión menor en su grado mínimo la establecida en el segundo de los preceptos mencionados.

Art. décimo quinto. — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

DEPORTIVAS

Ciclismo

EL CAMPEONATO DE BALEARES FONDO EN CARRETERA

El próximo domingo día 2, sobre el circuito Palma, Andraitx, S'Arracó, Andraitx, Sa Coma, Secar del Real, Establiments, Esporlas, Valldemosa, Deyá, Sóller y Palma, se disputará la carrera arriba apuntada, en la que nuestros rutereros se disputarán el título de Campeón de todas las categorías.

Como futuros participantes se citan los nombres del actual Campeón Rafael Pon, Miguel Bover, José Xumet, Bartolomé Llodrá, Miguel Torrens, José Amer y Gabriel Oliver, además de un buen número de corredores de menos cartel.

El horario probable del paso de los corredores por los pueblos del recorrido es el siguiente: Salida de Palma frente a la desembocadura de la calle de San Magin, a las 10; El Terreno, a las 10'05; Porto-Pi, 10'08; San Agustín, 10'12; Amraitx, 11'05; S'Arracó, 11'15 (media hora de neutralización); Andraitx, 11'55; Sa Coma, 11'57; Cap dellá, 12'11; Calviá, 12'17; San Agustín, 12'45; Porto-Pi, 12'50; Terreno, 12'53; Santa Catalina, 12'58; Buenos Aires, 1'02; Secar del Real, 1'11; Establiments, 1'15; Esporlas, 1'29; Vall-

demosa, 1'49; Deyá, 2'07; Sóller, 2'27; Palma (Velódromo), 3'30.

En los escaparates de Ca Na María des Cego se halla expuesta la banda para cuya posesión han de luchar nuestros corredores el próximo domingo, sobre el duro circuito antes apuntado.

Fútbol

IBERIA 0—S. D. ANTONIANA 3

El domingo día 25 en el campo de los antonianos carretera de Establiments se celebró el anunciado partido de reservas de 2.ª categoría entre los equipos arriba citados; resultando el encuentro de gran interés debido a la igualdad de fuerzas por ambas partes.

El árbitro imparcial en todo momento.

FEDERACION BALEAR DE FUTBOL

Relación de los partidos que se han de efectuar los días 1 y 2 de Diciembre.

Primera categoría. Día 1 Diciembre a las 2'30 tarde. Baleares-Mallorca, equipos reservas, campo Baleares.

Día 2 Diciembre, primeros equipos, (a las 2'30 tarde).

Constancia-Athletic, campo Constancia.

Baleares-Mallorca, campo Baleares Segunda categoría. Día 2 Diciembre a las 2'30 tarde. Sóller-Luchmayor, campo Sóller.

CAMPEONATO LIGA AMATEUR

Día 2 Diciembre. A las 10 mañana. Arrabal-Arenas, campo de la Juventud Antoniana.

Uruguayo-Federal, campo de la C. D. Molinar.

Sportman-Serralta, campo de la C. D. Triana.

Hispania-Nacional, campo de la C. D. Iberia.

A las 2'30 tarde.

Andraitx-Consell, campo del C. C. Andraitx.

Llosetense-Santamariense, campo Llosetense.

Estrella-Sletc, campo del Estrella.

Júpiter-Cultural, campo del Júpiter

PARTIDO GIMNASTICA SOLLERENSE

El pasado domingo, en el campo del Torrentó, de Felanitx, contendieron el Gimnástica, de Felanitx, y el C. D. Sollerense.

El resultado fué de nueve a cero a favor del Gimnástica.

CAFE MONUMENTAL

En el partido celebrado ayer noche, en el Café Monumental, entre los señores don Miguel Bosch y don Miguel Novilla; resultó vencedor el primero por poca diferencia.

La tacada mayor fué de 57 carambolas y el promedio un 10'70. Los jugadores fueron muy aplaudidos.

SE VENDE

Un lote compuesto de las siguientes piezas todas nuevas y sin uso alguno:

- Ocho copias Icor pie de plata. — Dos bomboneras cristal montadas en plata. — Una canastilla cristal montada en plata. — Dos tazas con sus platos de plata. — Dos floreros cristal montados en plata. — Dos azucareras de plata. — Una quesera en cristal. — Una taza de plata con su plato de plata. — Una mantelera de cristal con tapa de plata. — Cinco vasos de metal blanco. — Dos vasos de cristal montados en plata. — Una botella grande de cristal tallado. — Dos monturas de plata montar vidrios. — Un frasco esencia con tapón de plata. — Dos ceniceros metal. — Una docena cuchillos mango metal. — Un mercó madera y plata. — Setenta cucharitas metal. — Doce tenedores pequeños metal. — Cinco cuchillos para pescado. — Diez tenedores metal. — Una lámpara para

mesita de noche. — Cuatro guardamanteles. — Un estuche escritorio. — Un macetero.

Un lote compuesto de

Cuatro vitrinas grandes con 12 cristales punta objetos y dos ovalados. — Dos mostradores con sus cristales. — Seis vidrios gran tamaño. — Cinco sillas caoba asiento piel. — Un mostrador. — Una mesa Vitrina. — Una mesa mostrador. — Una mesa escritorio. — Una mesa para embalajes. — Una mesa y un armario mostrador. — Un armario con sus cajones pequeños. — Seis mesas para operarios.

Un lote compuesto de

Treinta y dos troqueles para cucharas o paas de tenedores. — Doce troqueles para cubiertos Luis XIV mangos. — Ocho troqueles cubiertos Luis XV. — Seis troqueles cubiertos Gallo. — Seis troqueles cubiertos andaluz. — Varios troqueles cubiertos de mangos. — 16 troqueles para bandejas de 25 a 30 cms. — 15 troqueles monederos grabados acero. — Varios troqueles de picos y asas de servicio Café. — Varios platos de bronce para estam, par bandejas. — Dos metros de acero para troqueles. — Varios encuños para cubertería. — Varios troqueles de aforno.

Piezas sueltas:

- Una máquina Cilindro Mino Fligi.
- Una máquina cepilladora con brazo y volante.
- Un motor eléctrico Siemens 5 H. P.
- Una máquina para hacer molduras.
- Una balanza fija.
- Un soplete con fuelle.
- Un caracol con su banco.
- Un banco de estirar hilo con su volante.
- Una limadora mecánica y sus limes circulares
- Dos crisoles para 80 kilos.
- Cuatro retortas Grez.
- Una máquina de dar Gas con su ventilador.

Para informes: Librería J. Tous, Plaza de Cort, 29.

EXTRAVIADO

Habiendo sufrido extravió el Resguardo de Depósito expedido por esta Sucursal del Banco Hispano América, no número 276 a favor de don Cayetano Abrines Rosselló de un Resguardo de la Caja General de Depósitos número 64674 de Deuda Perpetua Interior 4 por 100, se anuncia por primera vez a efectos de lo que dispone el artículo 71 de los Estatutos de este Banco

En Palma de Mallorca 29 noviembre de 1934. — El Director de la Sucursal, Juan Llop.

HOTEL FORMENTOR

Reorganizado bajo nueva dirección

EL SABADO 1.º de DICIEMBRE al medio día, INAUGURACION de los Almuerzos, Thés Danzantes, Cenas a la Americana y de los

STRAPERLO

Todos los días desde las 12 de la mañana

Servicio de Autocars

HORAS DE SALIDA

de Palma: Oficinas de Formentor, S. A., Paseo del Borne, 32

a las 10'15 mañana, 3'15 tarde y 9'15 noche

Saliendo de regreso a las 6 tarde, 11 noche y 3 madrugada

Informes; Fomento del Turismo, Agencias de Viajes, Hoteles y Oficinas de Formentor S. A.

PAGINA FEMENINA



PLATOS

POLLO A LA MASCOTA

Se parte el pollo en pedazos, sazónándose con naranjas agrias, sal y pimienta y se envuelve en harina de Castilla. Se frien dos o tres lascas de jamón y otras tantas de tocino en manteca, se sacan y se frie una rebanada grand ed epan, que va a juntarse al jamón. En esa manteca se frien los pedazos de pollo, y una vez dorados se les agrega cebolla picada y ajo. En la máquina se picará el jamón, el tocino, la rebanada de pan frito, los menuditos del pollo y perejil; a todo esto se añe de la salsa del pollo y se sigue cocien-do hasta que se ablande.

POLLO AL ARCHIDUQUE

Un pollo tierno, 60 gramos de man-teca, 50 de mantequilla, una cebolla picada, la cuarta parte de un limón y una lata de trufas.

La cebolla picada se rehoga en la manteca sin que llegue a tomar ca-lor. En un asador se coloca el pollo, se vierte por encima la manteca con la cebolla y se mete a horno lento. Se hace una salsa con la harina, la leche y la mitad de la mantequilla, se trabaja la nata, teniendo cuidado de no dejarla muy espesa, y se une a la salsa, sin dejar que llegue a hervir.

Si el pollo es tierno, en una hora de-be estar asado; se trincha en trozos grandes que se colocan dándole la for-ma del pollo; se añade a la salsa el zumo del limón y con ella se cubre el pollo preparado. Las trufas se cortan en rodajas del grueso del canto de un duro, como si fueran botones, y se dis-tribuyen por encima del pollo con si-metría.

POLLOS EN CHANFAINAS

Los pollos tiernos se cortan en cua-tro o seis pedazos y se rehogan en fuego vivo con manteca de cerdo, tro-citos de jamón, cebolla picada, bastan-tes berenjenas y pimientos verdes, lau-rel, tomillo, sal y pimienta. Se rehoga bie e colmijunto y se añade bastenta tomate picado, nuez moscada y dos cucharadas de caldo. Se tapa y se me-te en el horno durante media hora.

TRAJES DE VIDRIO!



Espléndido traje de noche adorna-do con una chaqueta sin man-gas, y confeccionado con hilo de cristal de diferentes tonos

(Express Foto).

La tijera de los modistos

Una noticia grata para los compa-ñeros de la prensa: la tijera no será en adelante atributo exclusivo de nues-tra profesión; los modistos pseudo-modistos también la usan, y no, como fuera natural, para cortar el géne-ro con el cual confeccionan las «toilettes», sino para «recortar» los modelos crea-dos por los verdaderos artistas, copiar, los y lanzarlos al mercado como fru-to de sus desvelos y buen gusto. En efecto, los grandes modistos in-gleses se preparan en estos momentos

FILETILLOS DE CARNERO ALBARDADOS

Se cortan en lonjas a lo largo y se aplastan. Se coloca sobre cada lonja una masa compuesta de blanco de ave cocida, grasa de vaca flanqueada, pe-rejil, cebolleta y setas, todo ello muy picado, sal y pimienta y huevo bati-do. Se enrollan las lonjas y se envuel-ven en tocino y papel. Se cuecen al asador y se sirven sobre una buena salsa.

MANZANAS MERENGADAS

En este tiempo las manzanas es fru-ta frecuente y disponible. Así, pues, hacer una compota merengada de ellas nos será fácil y también agradable pa-ra nuestro paladar. Se prepara la compota de manzanas bien azucarado, cubriéndolas de varias claras de huevo batidas. Se disponen en el plato de tostar y se llevan al horno. Cuando hayan soportado unos veinte minutos de cocción, se retiran y con su miel se sirven en caliente en la mesa.

Es un plato excesivamente sencillo que no ha de menester complicadas operaciones para lograrlo, puesto que sólo en el punto del cocido está el mé-rito del trabajo.

QUESO DE CEBOLLAS

Un queso de cebollas, algo nuevo en las formas culinarias que resume un estilo distinto en las infinitas e ina-cabables variantes del buen comer.

Tomar dos libras de cebollas. Pelar, lavarlas y partirlas en rodajas. Colocarlas en una tartera a propósito para que después sea llevada al horno. Se echa sal en abundancia y pimien-ta a gusto. Sobre las cebollas e vierten seis o siete onzas de queso rayado. Dos onzas de manteca en trozos pequeños. Cuando todo esté listo, se deposita la tartera en el horno, que tenga el fue-go muy vivo y así se la tiene por es-pacio de media c una hora. Se sirve en pequeñas tostadas.

Luego cuando se retira del fuego, es-te pan de cebollas y queso se sirve.

a perseguir a los plagiarios internacio-nales; en cuanto a los de París, hace muchos años que luchan contra estos «industriales» del trabajo ajeno o, me-jor dicho, contra esta plaga de caba-lleros de la industria, que tanto daño ocasiona a los grandes establecimien-tos.

Parece ser que existe una poderosa organización de plagiarios sin escrúpulos que cuenta con activos agentes de París, Londres, Viena, y Nueva York, para la copia y distribución de los modelos falsificados.

Los modistos creadores no hallan medio de defenderse. No hay ni un mo-delo que esté libre de un «doble», tan-bien imitados que va a ser inútil que las casas creadoras invoquen los fue-ros de su arte diciendo que el traje, abrigo o sombrero copiado no tienen la gracia y la distinción del modelo ori-ginal. En la mayor parte de los ca-sos, la enorme diferencia de los pre-cios hace que las copias viles alcan-cen mayor venta.

Es verdad que la copia de modelo constituye un delito. Las creaciones de la llamada «alta costura» son, como todos sabemos, patentados y la repro-ducción prohibida; la copia, por lo tanto, cae bajo la sanción de la ley, y en muchos casos la justicia ha in-tervenido con eficacia y ha alorgado apoderarse de cuantiosa mercancía.

Pero a veces es difícil probar uno de estos delitos al modisto falsifica-dor, que tiene estudiada la coartada y cuenta con poderosos medios de de-fensa y excelentes abogados.

Cuando un plagiario copia un mode-lo lo imita variando ciertos detalles, lo cual es suficiente para que pierda la identidad. Y como ningún esfuer-zo ni mayores gastos le costó, lo po-ne a la venta a precios sin competen-cia y lo vulgariza para la exportación. La desesperación de los modistos crea-dores de Londres y París está, pues, en esa falta de pruebas. Los falsificadores son hábiles y tienen dinero en abun-dancia; compran la complicidad de los empleados de las casas dirigidas por los grandes maestros de la aguja y se valen de mil medios para obtener dibujos y muestras, dándose el caso de que un modelo robado esté siendo vendido en Nueva York antes de que su creador lo haya exhibido a los com-pradores extranjeros y al público.

Claro que la moda es plagiaria por naturaleza. En tocante a vestuario, las

mujeres tenemos un gran instinto de imitación, nos parecemos un tanto a los monos y hasta puede ser que tu-viera razón, el abuelo Darwin. Nos co-piamos unas a otras peinados, sombre-ros, trajes y adornos. La frase corrien-te con que se consagra la moda del momento es una prueba. Cuando decimos «ese estilista esto o aquello, hay enseguida en nosotras la intención de llevarlo: la falda larga, el sombrero grande o la hechura en determinada forma.

Siempre la moda fué un plagio. Un día la emperatriz Eugenia jugaba con su hijo a los soldaditos y se puso un trozo de paño rojo a guisa de guerra-rra sobre su traje negro. Sorprendida así por la esposa del embajador de Inglaterra, y seducida ésta por la gra-cia inimitable de la española, se pu-sieron de moda las guerreras rojas.

La cinta que amarró a sus cabellos, distraídamente, la hermosa ma-quesa de Fontanges dió origen al célebre peinado de tal nombre.

Bast, que un día una bella se le-vantara las mangas delante de un rey, que alabó sus «bien torneados brazos», para que todas las demás llevaran la manga corta.

Hasta una de las prendas de más an-tiguo y discutido uso, el corsé, fué in-ventado por nuestras remotísimas abuelas para imitar el talle de avispa de los ágiles guerreros del Norte.

Así que tranquilizense los modistos plagiados. Lo creado, siempre será ele-gante, y lo imitado, torpe y vulgar.

MISS ANY

(Reproducción prohibida.)

TRAJES DE VIDRIO!

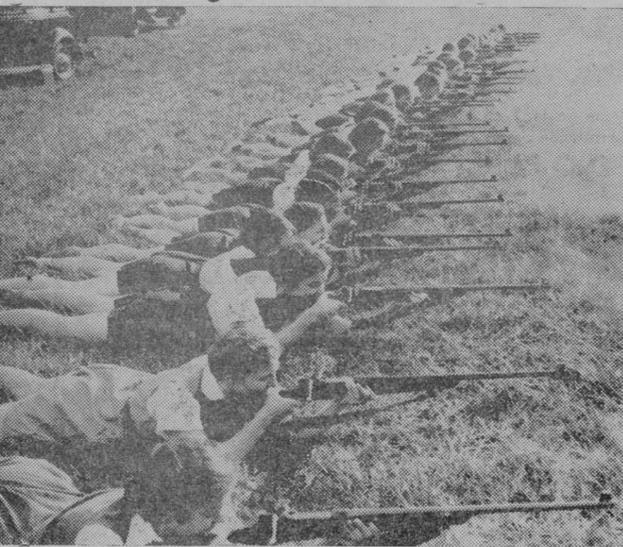


He aquí un modelo encantador en que sobre fondo de «taffetas» ne-gro, va un vestido de cristal sujeto por un collar de camelias

(Express Foto).

Prendas de invierno

La reacción contra las extremadas libertades de la toaleta femenil pare-ce acentuarse afortunadamente, cons-tituyendo esta característica una no-ta manifestamente simpática, que ya pudo advertirse en los primeros mo-delos exhibidos tanto en las grandes



ESTUDIANTAS AMERICANAS EN PRACTICAS DE TIRO. —Las alumnas de la Universidad de Maryland, haciendo ejer-cicios de tiro en su campo de sports, con vistas al próximo concurso inter-universitario. Una vista del campo durante los ejercicios.

(Express Foto).

fiestas mundanas de la «season» londí-nense como en las carreras de Au-teuil, brillante escenario de la volu-ble diosa a que rendimos culto todas las mujeres.

Dentro, pues, de esta loable tenden-cia moralizadora femenina, que huye sin ruido hacia las líneas sencillas y los colores sobrios de adornos y deta-les, reina la más completa diversidad de creaciones, lo que en definitiva vie-ne a favorecer la fantasía del artista modisteril y de la dama que ha de proceder en esta época del año a la renovación de su vestuario, obedecien-do sumisa al más categórico de los imperativos sociales.

Y ya en el terreno de enumerar mo-delos, diremos a nuestras amigas que hay:

Trajes en velo blanco de fantasía, a los que dan mucha vistosidad uros adornos de estampados cubistas en negro y rojo.

Túnicas de «soirée» de satén bro-chado negro, con adornos de raso del mismo color y botones de fantasía.

En Auteuil, entre los modelos últi-mamente lanzados, hemos visto uno precioso de sarga azul, con adornos ajedrezados de la misma tela en el cuerpo, la falda y el cinturón. Las lí-neas de este vestido son casi rectas, debido a lo cual se destaca la silueta femenina con esbeltez, ritmo y gallar-día.

Se ven también preciosos vestidos otoñales de crespón de China blanco, con sobrios adornos de cachemira. Y otros de crespón georgette blanco, con adornos de seda negra y turbante de la misma tela.

Y en todos estos modelos se observa que la moda tiende cada vez más a alargar, estilizándolas, las siluetas de las mujeres elegantes.

Así lo demuestran un lindo modelo de crespón chino negro y blanco, otro de crespón georgette rosa, estampado en líneas horizontales, y un vestido estilo, confeccionado en glase negro y guarnecido de unos adornos de pre-sentación moderna, los cuales varían según el tipo, el color y la edad de la persona.

Y ya empezamos a notar en la Mo-da que el invierno se acerca también. Está tras el horizonte plomizo mostran-do aún lejano su rostro hosco y ater-rido, la crudeza de su expresión hos-til. Con él la señorita Moda empieza a temblar—no sin cierta coquetería en el fondo—estremeciendo su cuer-po frágil y rosado bajo las ligeramen-te confortables ropas otoñales.

XX.

(Reproducción prohibida.)

Invierno. Nevada de tejidos, pieles, glases, colores y formas

Invierno. Terrible palabra para los que carecen de abrigo y de albergue. Deliciosa para tantas delicadas mujer-citas para las que el invierno no es más que un pretexto por el cual se camí abttotalmente el ropero y viene la renovación incensante de modelos.

La moda invernal está en marcha. A París llegan los días crudos antes que a otras partes. Los grandes modistos nos han hecho a los cronistas de mo-das una exhibición de sus planes, co-rroborados en parte por los modelos que ya presentan.

Por esta especie de anticipo sabemos que se van a lanzar enseguida mode-los originales, cortes complicados, li-neas inéditas que le darán un contor-no gracioso y nuevo a la silueta, bien forrada de ropas confortables. Es de-cir, aplicar una estética depurada a



DIVULGACIONES

Ha llegado el otoño y con él los pri-meros frios, los grandes vientos y las grandes escarchas. La piel femenina, tan suave y tan delicada, necesita pa-ra no mustiarse de fórmulas nuevas, de distintos procedimientos protecto-res del cutis que lo preserven de la obra gélida. Y es posible que os mues-treis algo extrañadas ante esta fórmu-la flamante que para la conserva-ción de la belleza contra el frío os va-mos a dar.

Una artista célebre de la pantalla, cuyo nombre no hace el caso, confió su secreto a una amiga y esta se mues-tra inclinada a divulgarlo. Hacemos nosotros honor al consejo que nos dan y nos apresuramos a extenderlo, cre-yendo en la declaración que nuestra amiga nos hace.

El agua donde hayan cocido hierbas alimenticias, macarrones, espárragos, etc., no sallarla. Separar de ella estos productos, colarla por un fino tamiz y ya está hecha la famosa fórmula.

Aplicad todas las mañanas, con un paño, ese líquido sobre vuestras me-jillas, en forma de masaje.

También podéis emplearlo vertién-dolo sobre el lavabo y haciéndoos la limpieza del rostro con ella misma.

Es una fórmula eficaz, banata y, a juzgar por la declaración de nuestra amiga la estrella, de un cierto y se-guro resultado contra el viento y el frío.

Los elementos inofensivos de que se compone, permiten no abrigar temor alguno, ya que el daño es nulo y en cambio pueden ser muy halagüeños los resultados.

Pero aún hay más fórmulas, ya que el cuidado de la piel de las manos y de la cara en tiempo frío es una de las cosas más esenciales para señoras y señoritas.

las necesidades invernales, al exceso de prendas con que preservarse del frío.

Como hemos dicho más arriba, los modistos parisienses nos han abruma-do con las siguientes declaraciones: Se llevarán en la próxima estación, la nas combinadas—muy discretamente—con tejidos animados con hilos de metal; los terciopelos tersos harán fu-ror; los crespones de Angora surca-dos de sobrias estampaciones, igual; las sedas gruesas, artificiales, junto con los satines mates y brillantes de doble cara, y los crespones de China y los «marocains», ligeramente agranadados, ídm de ídem; los tisús de lana que tienen para este invierno una va-riedad encantadora de coloridos, los los terciopelos de Escocia y los lamés, serán muy empleados para blusas y túnicas de moderno estilo; los «taf-fetas», los «fayas», que servirán para los vestidos de alta moda; los jerseys monísimos; los «tweeds» de gracia y comodidad insuperables; los «otomanes» de lana y los fingidos terciopelos de algodón, muy bien imitados, y toda una colección innumerable de nuevas y lindísimas telas harán las delicias de las elegantes durante lo que hemos dado en llamar el pretexto modisteril de la temporada fría.

De colores, el marrón, el ciruela el azul violáceo, los rojos de Burdeos y toda una gama de verdes, yendo del sombrío al lechuga, pasando por los tonos verde-espina, verde-cardenillo, verde-canario, verde-azulado, serán muy llevados en cuanto empiece diciem-bre, tanto en trajes y abrigos como en los sombreros, porque el conjunto, bien combinado, aportará un todo único, aún con la piel teñida de los colores de los vestidos.

También se llevarán, complementa-riamente, pieles de todas clases, algu-nas teñidas originalmente con arrago a los nuevos tonos de la moda. Así co-mo las lanas de China combinadas con la mezcla de ciertas pieles, conejo y cabritilla en particular, darán bonitos tonos grisáceos para el vestuario invernal.

Y con el invierno llegan las nieves y la práctica del gran deporte de los «skys», la temporada en Suiza o en Chamonix; por eso ocupan el primer plano de la gran moda inverniaga los trajes deportivos. Es claro. La vida «au grand air» impone a los modistos de la aristocracia y de la alta burge-sía sus normas con la misma tiranía que la vida ciudadana hace devotos de la moda a las damas del gran mundo que pueblan los salones, adornándolos de gracia, belleza y feminidad.

Los «trajes deportivos» para esta temporada serán claros, vivos desdibu-jando la silueta femenina, masculini-zándola un poco, dándole un aire y una graciosa sultura que borra de nos-otras las «poses» delicadas y los mo-

Para blanquear y preservar del frío las manos se prepara una disolución de dos gramos de ácido sulfúrico y uno de tintura de mirra, en medio litro de agua helada, fría.

Se guarda en una botella con la eti-queta «veneno» y por las mañanas, después de lavarse bien las manos, se tienen dentro de dicha disolución unos cinco minutos. El efecto se notará para el blanqueo y no agrietamiento del cutis, a los tres o cuatro días de usada.

Cuando hay gran propensión a que la piel de las manos se agriete con el frío y el viento del pre-invierno, de-ben humedecerse, después de lavadas, en una mezcla de veinte partes de zumo de limón, otras tantas de alcohol, cuarenta de vinagre y veinte de agua de rosas.

Aún puede apellarse a un otro procedimiento más energético: el de lavar, se las manos con agua tibia a la ho-ra de acostarse, poniendo en el agua unas gotas de amoníaco, y luego de bien secas, deben untarse con vaseli-na perfumada.

Y para conservar el cutis tيبو en tiempo frío y disipar a la vez las arru-gas prematuras, hay un agua balsámi-ca que da excelentes resultados.

Se reduce a cocer en agua una re-gular cantidad de cebada y, después de colarla, añadirle unas gotas de bálsamo de la Meca. Se conserva en una botella bien tapada y antes de usarla se agita fuertemente.

Deben lavarse las manos con esta agua una vez al día y solamente en tiempos fríos, no siendo conveniente aprovechar una misma agua más de una semana. En el cutis debe darse con una esponja o algodón, pero cuidan-do de que no entre en los ojos.

C. I. P.

(Reproducción prohibida.)

hines frágiles, y haciendo en cierta forma posible el ensueño clásico de re-unir la gracia y la fuerza.

A. D'ENERY

(Reproducción prohibida.)

ROPA DE TARDE



Un tricot negro chinado, con una fi-na nervura que se dibuja en la falda y en la levita. La blusa es en punto de lana, blanco y la corbata de crepé verde.

Almanaque de la madre de familia

PARA 1935

Con una participación de la Lotería de Navidad.

Dirigido por LA DOCTORA FANNY

3 ptas. ejemplar

De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29-30.

Informaciones

Local del cuerpo de guardias de la Cárcel

verdadera satisfacción nos en-
de que las reformas solicita-
Comandancia Militar en la
Cárcel ocupada por el Cuerpo
de la Cárcel Provincial,
efectuados totalmente.
error de transcripción del apar-
de la orden del día correspondien-
en nuestra reseña de la úl-
de la Comisión Gestora
hizimos decir lo contrario,
respecto a esta cuestión recibie-
la siguiente carta:

Director de LA ULTIMA HO-
Cárcel.

amigo: En la reseña que
ese periódico de la sesión el
último celebrada por la Comi-
Gestora de esta Diputación, se
duda por involuntario error
dado cuenta de un oficio de
Comandancia Militar de estas islas
en exponer las malas condi-
que reúne la dependencia de
destinada a Cuerpo de guar-
reclamando sea debidamente
nada, cuando precisamente es
lo contrario pues lo que se ma-
en el oficio de que la Comi-
enteró es "el agradecimiento de
Autoridad militar por la rápida
acción que se dió a este asunto
eficacia de la tropa que presta
en aquel Establecimiento".

También fué sorprendida por la
guardia civil otra partida de juego en
una taberna de Alcudia siendo el dueño
castigado con multa de 250 pesetas
y clausura del establecimiento duran-
te 45 días, imponiendo, además, sen-
das multas de 25 pesetas a cinco
individuos que formaban la partida de
juego.

El señor Gobernador ha impuesto
una multa de 250 pesetas al inquilino
de la casa y de 25 pesetas a cada uno
de los tres jugadores denunciados.

También fué sorprendida por la
guardia civil otra partida de juego en
una taberna de Alcudia siendo el dueño
castigado con multa de 250 pesetas
y clausura del establecimiento duran-
te 45 días, imponiendo, además, sen-
das multas de 25 pesetas a cinco
individuos que formaban la partida de
juego.

En orden del Ministerio de la Gobe-
rnación fecha 26 del actual ha sido
ascendido a oficial de primera clase
de Administración Civil el Abogado
don Juan Llabrés Bernal, que pre-
sus servicios en el Gobierno Civil de
esta provincia.

Estado de guerra

SUSCRIPCIÓN NACIONAL
PRO FUERZA PÚBLICA
Suma anterior. 130.496'62
Pesetas

Segunda relación de di-
versos donativos recibidos
en el Gobierno Civil
para la fuerza pública. 8.530'10

Suma pesetas. 139.026'72

En la Audiencia

POR ROBO
Conoció ayer la Sala de la causa
instruida por el juzgado de la Cate-
dral, en que aparecen acusados como
autores de un delito de robo Julián
Caldés Cladera y Antonio Pizá.
Compareció el primero de los pro-
cesados, a quien defendía el letrado
Sr. Company. El segundo acusado se
encuentra en rebeldía.
El representante del Ministerio
Público, señor Chorro Llopis formu-
ló la acusación diciendo que los pro-
cesados penetraron durante la noche
de 7 de diciembre de 1933 violentan-
do la puerta con una palanqueta, en
el local destinado a almacén que don
Lamberto Juncosa tiene en la calle
de Aragón n.º 101, de esta ciudad, y
una vez dentro, forzando un archivero,
se apoderaron de un corta-cristal
valorado en 12 pesetas, y de una
caja metálica, que contenía la suma
de pesetas 5.847'25, de cuya cantidad
sólo se recuperaron 874 pesetas.
Los daños causados por ambas ro-
turas se estiman en 218'50 pesetas.
Calificaba el Fiscal los hechos co-
mo constitutivos de un delito de robo
en lugar habitado, con la agravante
de nocturnidad. Y, contrayéndose al
procedo presente, estimaba la aten-
nuante de ser menor de 18 años, in-
teresando se le impusiera la pena de
cuatro años, dos meses y un día de
presidio menor, accesorias, costas e
indemnización de 5.203'75 pesetas al
perjudicado.
La defensa, conforme con la rela-
ción de hechos, no lo estaba con la
pena, solicitando para su patrocinado
solamente la de dos años, cuatro
meses y un día de prisión menor,
con más las accesorias y las costas.
El procedo Caldés negó en su de-
claración que participara en la eje-
cución del robo, diciendo que si an-
teriormente se había confesado coau-
tor quería rectificarlo, puesto que
quien cometió el delito fué un tal
Cerdá que le dió para que lo callara
la cantidad de mil pesetas.
El perjudicado declaró corroboran-
do el robo.
Luego Fiscal y defensa eleva-
ron a definitivas sus respectivas con-
clusiones provisionales e informaron
brevemente.
La vista quedó conclusa para dic-
tar sentencia.

El Museo de Bellver

Alcalde don Luis Ferrer Arbona,
en la visita del Comandante de
Cuerpo don Luis Cerdó, quien estu-
vo cumplimentarlo.
En el transcurso de la conversación
el Comandante Sr. Cerdó sugirió al
Alcalde, en nombre del Comandante
accidental de Baleares, Coronel
don Jorge Illamde, que quizás
podría tener algún interés para el
Ayuntamiento instalado en el par-
te de Bellver ciertos pertrechos de
armas antiguas que se guardan
en el parque de Artillería.
El Sr. Ferrer Arbona y el Vocal
de la Comisión Gestora, Presidente de
la Comisión de Cultura, don Gabriel
Cerdá, que se hallaba presente, acor-
daron dicha iniciativa con verdadero
entusiasmo, suplicando al señor Cerdó
que hiciera eco de sus sentimientos
ante el Comandante Mi-
litar de Baleares y que le
informara de ellos a la Comisión de Cul-
tura del Ayuntamiento y demás comi-
siones pudiendo adelantarle que es-
ta iniciativa para tan interesante ofre-
cimiento iguales demostraciones de
interés.

La línea Palma - Tarragona

PARA PEDIR QUE NO SE SU-
PRIMA DICHA LINEA. —
REUNION DE LAS FUER-
ZAS VIVAS
Esta mañana, a bordo de la moto-
rera correo "Ciudad de Tarragona",
se celebró una reunión, al objeto
de pedir que no sea suprimida la
línea semanal Palma-Tarragona, una
de las más importantes de la Cámara
de Comercio.
En la mencionada Comisión el Pre-
sidente de la Cámara de Comercio,

don Manuel Vilar, y los vocales don
Manuel Romeu y don Juan Vilá; éste
último también es consignario de la
Compañía Transmediterránea en Tarrago-
na.

En el muelle les esperaban el Presi-
dente accidental de la C. de C. de Palma,
señor Oliver, el vocal de la Mesa
don Fernando Azamora y el Secreta-
rio don Francisco Barceló y Caimari.

Este mediodía se ha celebrado, en
la Cámara de Comercio, una reunión,
con asistencia de los comisionados lle-
gados, el Gobernador Civil, el Alcal-
de y fuerzas vivas de esta ciudad.

En esta reunión se ha tratado igual-
mente del mantenimiento del correo
Palma-Tarragona y viceversa.

Los comisionados embarcarán esta
noche para la península.

En el Gobierno Civil

La guardia civil del puesto de San
Antonio Abad ha dado cuenta al se-
ñor Gobernador de que en la madruga-
da del día 23 corriente, en una casa
de campo sorprendió a varios jugado-
res reunidos para jugar a los prohibi-
dos.

El señor Gobernador ha impuesto
una multa de 250 pesetas al inquilino
de la casa y de 25 pesetas a cada uno
de los tres jugadores denunciados.

También fué sorprendida por la
guardia civil otra partida de juego en
una taberna de Alcudia siendo el dueño
castigado con multa de 250 pesetas
y clausura del establecimiento duran-
te 45 días, imponiendo, además, sen-
das multas de 25 pesetas a cinco
individuos que formaban la partida de
juego.

Una concesión a la Diputación Provincial de Baleares

El Ministerio de Obras Públicas
ha acordado reconocer a la Excm.a
Diputación provincial de Baleares el
derecho de percibir la participación
que en el 80 por ciento del canon
abonado por los concesionarios de
servicios de transportes mecánicos
por carretera le corresponda, en la
cuantía y la proporción que por la
jefatura de Obras Públicas de la men-
cionada provincia se determine.

Juventud Antoniana

El pasado domingo con un gran
fondo se celebró la velada a cargo de
la Sección de Señoritas.
Se puso en escena el drama titu-
lado "Juana de Arco", que por una
reposición se superó a las otras
representaciones por lo bien que tra-
bajaron en sus distintos papeles que
companion el reparto.
Coloma Vich García-Roussel que
representaba el papel de Juana de
Arco, M. Moll en el papel de Yolan-
da de Aragón, A. Vila en el papel de
Lady y M. Tous en el de Simona es-
tuvieron acertadísimas y C. Triay,
C. Vich Ferrer, M. Juan, J. Ripoll,
C. Vich, A. Ximenis y C. Toms fue-
ron felicitadas y aplaudidas tenien-
do que salir varias veces a saludar.
El público salió contentísimo de la

velada y del trabajo de la Sección de
Señoritas en representar dicha dra-
ma.

Se anuncia la Comisión General
de la Juventud Antoniana, Pia Unión
y Sección de señoritas para el día 1
de Diciembre a las 8 y media fiesta
de la Inmaculada patrona de la Ju-
ventud Antoniana.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita de los puestos de
Santa María, Sineu, Santany, Cam-
pos, Porreras y otros dan cuenta al
señor Gobernador de haber denuncia-
do ante el Ingeniero Jefe de Obras
Públicas a varios individuos conduc-
tores de vehículos por infracción al
Reglamento de Policía y Conservación
de Carreteras.

La del puesto de Ibiza da cuenta
de haber puesto a disposición del Juz-
gado a dos individuos a quienes se or-
denó cazar sin la correspondien-
te licencia.

Choque de autos

En la carretera de Alcudia ha ocu-
rrido, esta mañana, un choque entre
dos autos que circulaban en direccio-
nes opuestas. El accidente se ha pro-
ducido a consecuencia de una avería
en el mando de uno de dichos coches
que ha originado que desviara la di-
rección y chocara contra el otro.

Las personas no han sufrido daño
alguno y los vehículos muy escasos,
especialmente a consecuencia del choque.

Sucesos y desgracias

Esta mañana ha sido curado en la
Casa de Socorro un muchacho de una
herida en un ojo que le ha producido
otro muchacho al tirarle una de las
madas flechas de paragua.

—María Bonet ha sido curada de
herida en una mano que se produjo
con un cuchillo cortando pan.

—También han sido curadas varias
otras personas de daño que se produ-
jeron en distintas partes del cuerpo
a consecuencia de caídas, en riña, tra-
bajando o con motivo de accidentes
automovilistas, ciclistas y motociclistas.

—En la Cruz Roja fué curado ayer
un niño de contusión en la cabeza que
se produjo al caer.

Por amenazas

La benemérita del puesto de San
Juan Bautista comunica al Sr. Gobe-
rnador que a las 19 horas del día 25,
puso a disposición de la autoridad ju-
dicial a los vecinos Vicente Torres To-
rres y Antonio Torres Torres de 24
y 25 años de edad, respectivamente,
en concepto de supuestos autores de
amenazas al también vecino de dicha
demarcación Antonio Torres Torres,
de 69 años, hecho ocurrido sobre las
9 horas en la carretera de Charraca
y denunciado inmediatamente por el
molestado y ofendido.

Con dichos individuos fueron pue-
stos también a disposición del Juzgado
dos escopetas.

La amenaza tuvo lugar con motivo
de una denuncia por infracción a la
Ley de Caza, pues los amenazados fue-
ron encontrados cazando sin la corres-
pondiente licencia.

Sorteo de unos cuadros

En el despacho oficial de la Alcal-
día, a las doce en punto se efectuó el
sorteo de los dos cuadros al óleo de los
artistas Arthur Segal y Per Sonne,
donados a beneficio de los damnifica-
dos por el temporal del 29 septiembre.

Presidió el acto, el delegado de la
Alcaldía, Teniente de Alcalde don
Juan Albertí, en representación del se-
ñor Alcalde que se hallaba ausente,
por tener que asistir a una junta de
la Cámara de Comercio; los Vocales
Gestores, miembros de la Comisión

"pro-damnificados" don Jaime Espa-
sas y don José Vich, el Secretario de
la Corporación don Antonio Rosselló
Cazador y el Jefe del Negociado de
Alcaldía don Antonio Piña, Secretario
de aquella Comisión.

Presenciaron la operación los Jefe
de Negociado de la Casa don Raimun-
do Despuig y don Tomás Henales y
el Oficial de Alcaldía, don M. An-
gel Colomar.

Estuvieron presentes el médico de
la ciudad de Lluchmayor don Adolfo
Sagrastá, el contratista de obras don
Bernardino Seguí, un dependiente de
la casa "Andrés Buades" y otras per-
sonas.

La bella señorita Fany Pons Flor't,
que se encontraba en el Ayuntamiento
tuvo la gentileza de extraer del bom-
bo el boleto que resultó ser el número
setecientos veinte y ocho (728) y
por lo tanto premiada.

El poseedor de dicho número puede
pasar a horas hábiles de oficina por
el apartado de Alcaldía—Ayuntamien-
to—donde le serán entregados los dos
referidos cuadros al óleo, a cambio del
billete que ha salido premiada.

Choque de autos

En la carretera de Alcudia ha ocu-
rrido, esta mañana, un choque entre
dos autos que circulaban en direccio-
nes opuestas. El accidente se ha pro-
ducido a consecuencia de una avería
en el mando de uno de dichos coches
que ha originado que desviara la di-
rección y chocara contra el otro.

Las personas no han sufrido daño
alguno y los vehículos muy escasos,
especialmente a consecuencia del choque.

Sucesos y desgracias

Esta mañana ha sido curado en la
Casa de Socorro un muchacho de una
herida en un ojo que le ha producido
otro muchacho al tirarle una de las
madas flechas de paragua.

—María Bonet ha sido curada de
herida en una mano que se produjo
con un cuchillo cortando pan.

—También han sido curadas varias
otras personas de daño que se produ-
jeron en distintas partes del cuerpo
a consecuencia de caídas, en riña, tra-
bajando o con motivo de accidentes
automovilistas, ciclistas y motociclistas.

—En la Cruz Roja fué curado ayer
un niño de contusión en la cabeza que
se produjo al caer.

Por amenazas

La benemérita del puesto de San
Juan Bautista comunica al Sr. Gobe-
rnador que a las 19 horas del día 25,
puso a disposición de la autoridad ju-
dicial a los vecinos Vicente Torres To-
rres y Antonio Torres Torres de 24
y 25 años de edad, respectivamente,
en concepto de supuestos autores de
amenazas al también vecino de dicha
demarcación Antonio Torres Torres,
de 69 años, hecho ocurrido sobre las
9 horas en la carretera de Charraca
y denunciado inmediatamente por el
molestado y ofendido.

Con dichos individuos fueron pue-
stos también a disposición del Juzgado
dos escopetas.

La amenaza tuvo lugar con motivo
de una denuncia por infracción a la
Ley de Caza, pues los amenazados fue-
ron encontrados cazando sin la corres-
pondiente licencia.

Sorteo de unos cuadros

En el despacho oficial de la Alcal-
día, a las doce en punto se efectuó el
sorteo de los dos cuadros al óleo de los
artistas Arthur Segal y Per Sonne,
donados a beneficio de los damnifica-
dos por el temporal del 29 septiembre.

Presidió el acto, el delegado de la
Alcaldía, Teniente de Alcalde don
Juan Albertí, en representación del se-
ñor Alcalde que se hallaba ausente,
por tener que asistir a una junta de
la Cámara de Comercio; los Vocales
Gestores, miembros de la Comisión

"pro-damnificados" don Jaime Espa-
sas y don José Vich, el Secretario de
la Corporación don Antonio Rosselló
Cazador y el Jefe del Negociado de
Alcaldía don Antonio Piña, Secretario
de aquella Comisión.

Presenciaron la operación los Jefe
de Negociado de la Casa don Raimun-
do Despuig y don Tomás Henales y
el Oficial de Alcaldía, don M. An-
gel Colomar.

Estuvieron presentes el médico de
la ciudad de Lluchmayor don Adolfo
Sagrastá, el contratista de obras don
Bernardino Seguí, un dependiente de
la casa "Andrés Buades" y otras per-
sonas.

La bella señorita Fany Pons Flor't,
que se encontraba en el Ayuntamiento
tuvo la gentileza de extraer del bom-
bo el boleto que resultó ser el número
setecientos veinte y ocho (728) y
por lo tanto premiada.

El poseedor de dicho número puede
pasar a horas hábiles de oficina por
el apartado de Alcaldía—Ayuntamien-
to—donde le serán entregados los dos
referidos cuadros al óleo, a cambio del
billete que ha salido premiada.

Choque de autos

En la carretera de Alcudia ha ocu-
rrido, esta mañana, un choque entre
dos autos que circulaban en direccio-
nes opuestas. El accidente se ha pro-
ducido a consecuencia de una avería
en el mando de uno de dichos coches
que ha originado que desviara la di-
rección y chocara contra el otro.

Las personas no han sufrido daño
alguno y los vehículos muy escasos,
especialmente a consecuencia del choque.

Sucesos y desgracias

Esta mañana ha sido curado en la
Casa de Socorro un muchacho de una
herida en un ojo que le ha producido
otro muchacho al tirarle una de las
madas flechas de paragua.

—María Bonet ha sido curada de
herida en una mano que se produjo
con un cuchillo cortando pan.

—También han sido curadas varias
otras personas de daño que se produ-
jeron en distintas partes del cuerpo
a consecuencia de caídas, en riña, tra-
bajando o con motivo de accidentes
automovilistas, ciclistas y motociclistas.

—En la Cruz Roja fué curado ayer
un niño de contusión en la cabeza que
se produjo al caer.

Por amenazas

La benemérita del puesto de San
Juan Bautista comunica al Sr. Gobe-
rnador que a las 19 horas del día 25,
puso a disposición de la autoridad ju-
dicial a los vecinos Vicente Torres To-
rres y Antonio Torres Torres de 24
y 25 años de edad, respectivamente,
en concepto de supuestos autores de
amenazas al también vecino de dicha
demarcación Antonio Torres Torres,
de 69 años, hecho ocurrido sobre las
9 horas en la carretera de Charraca
y denunciado inmediatamente por el
molestado y ofendido.

Con dichos individuos fueron pue-
stos también a disposición del Juzgado
dos escopetas.

La amenaza tuvo lugar con motivo
de una denuncia por infracción a la
Ley de Caza, pues los amenazados fue-
ron encontrados cazando sin la corres-
pondiente licencia.

Sorteo de unos cuadros

En el despacho oficial de la Alcal-
día, a las doce en punto se efectuó el
sorteo de los dos cuadros al óleo de los
artistas Arthur Segal y Per Sonne,
donados a beneficio de los damnifica-
dos por el temporal del 29 septiembre.

Presidió el acto, el delegado de la
Alcaldía, Teniente de Alcalde don
Juan Albertí, en representación del se-
ñor Alcalde que se hallaba ausente,
por tener que asistir a una junta de
la Cámara de Comercio; los Vocales
Gestores, miembros de la Comisión

solemne Novenario en honor de la
Inmaculada Concepción. Se practica-
rá durante la misa de ocho. Por la
tarde, a las seis y media, Rosario,
Novena con sermón por el Rdo. Pa-
dre Andrés de Palma.

En el Socorro, se hará la Novena
de la Purísima a las seis y media
de la tarde, después de rezado el
Santo Rosario.

VISITA.—A la Virgen de la Con-
solación, en el Socorro.

MARITIMAS

ENTRADAS
De Tarragona, el "C. de Tarrago-
na", capitán don E. Caballero.
De Barcelona, el "C. de Barcelo-
na", capitán don F. Nadal.
DESPACHADOS
Fara Mahón el "C. de Ibiza", ca-
pitán don R. Samaranch.
Para Barcelona, el "C. de Barcelo-
na", capitán don F. Nadal.
TIEMPO REINANTE
En Palma.—Viento calma, mar lla-
na, cielo despejado.

De Teatros

AYER se estrenó en este teatro la
superproducción de la Metro Gok-
wyn titulada "Amantes fugitivos",
film totalmente hablado en español,
dirigido por el famoso director Ri-
chard Boleslawsky, el cual hace de es-
ta producción una buena muestra de
arte cinematográfico.

Robert Montgomery, el simpático
galán y gran actor, juntamente con
la encantadora Magde Evans forman
la pareja protagonista de "Amantes
fugitivos", estando eficazmente se-
cundados por un muy escogido con-
junto, en el que se destacan Nat
Pendleton, C. Henry Gordon, Ruth
Selwyn y Ted Healy.

Como complemento de programa se
estrenó la producción titulada "El
solitario".

Una película policial de palpitante
interés es "El solitario", en la cual
Herbert Marshall aparece como pro-
tagonista luciendo su personalidad
de artista sobrio y correcto en un rol
que parece hecho para ser repre-
sentado por él.

El público salió en extremo com-
placido de este extraordinario pro-
grama.

BALEAR

Hoy jueves tendrá lugar el estre-
no en este coliseo del film francé-
s "Pax", rodado totalmente en Barce-
lona.

Una mujer de corazón apasionado
y bondadoso, que durante la guerra
europea, por su abnegación cuidando
a los caídos, mereció el dictado de
"Madona de los heridos", se ha pro-
puesto firmemente librar a su país
de los estragos de toda conflagra-
ción bélica y lo consigue plenamen-
te.

Esta mujer es Nita Nobel. (Gina
Manés) directora de grandes fábricas
a la que ayudan en su campaña
pacifista Katuska (Moussia) y el Pi-
rata Turnus (Félix de Pomés).

Una santa cruzada de la que salen
triunfantes la Paz y el amor.

Uno de los atractivos más desta-
cados de la película son los hidro-
aviones que aparecen en ella, con magníficos
vuelos. Las luchas en el aire y en
el mar transmiten el más intenso dra-
matismo.

Se estrenará también hoy "El Rev
de la suerte", la mejor creación del
famoso cómico Georges Mitan.

"A LA LLUM DELS ES-
TELS", DE M. ANDREU
FONTIRROIG

Ayer tarde en el salón Mallorca
fué repuesto el bello poema en tres
actos de nuestro querido compañero
en la prensa don Manuel Andreu
Fontirroig "A la llum dels estels".

La obra ha sido remozada con
acierto insuperable, y hace su re-
paración en la escena para triunfar
de nuevo.

Y así triunfó. Aplausos rotundos
lo demostraron ayer, y la salida re-
terada del autor al palco escénico
para corresponder a las ovaciones
del público, son prueba indubitable.

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festi-
vida de San Andrés.
CORREO MARITIMO. — A las 7 de
la mañana llegará vapor correo de
Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor co-
rreo para Cabrera.
A las 12 de la mañana saldrá va-
por correo para Ibiza y Alicante.
A las 2 y media del día tarde llegará
vapor correo de Ibiza y Valencia.
A las 5 de la tarde llegará vapor
correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor co-
rreo para Barcelona.
MERCADO. — Se celebrará en Lluch-
mayor.
LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de
6 tarde a 12 noche.
BAEAR. — Sesione sde cine sonoro
de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Prncipal,
Bom, Rialto, Protectora y Asistencia,
AGUA
MONDARIZ
la más alcalina de España

TROCADERO

Sábado día 1.º Diciembre noche y Domingo 2 tarde y noche.

Grandes Fiestas

Últimas de la Temporada de Ctoño.
La pareja de bailes modernos
DOLLY and SORI
presentarán sus últimas creaciones

Cierre del Trocadero

¡IMPORTANTE.—Habiendo sido transformada la Sociedad LIMITADA Trocadero" en Sociedad ANONIMA, esta nueva sociedad ha decidido CERRAR el Trocadero los días 3, 4, 5 y 6 Diciembre próximo para proceder al Alfombrado y a varias Innovaciones y Reformas.

Sensacional reapertura

Inauguración de la temporada de Invierno

Viernes día 7 Diciembre a las 10'30 noche, con NUEVA ORQUESTA y un Formidable programa de VARIETES

Nueva orientación en el negocio.

Todos los días Atracciones

Precios adecuados a las circunstancias. Tel. 1131



ADLER 8 HP. EL COCHE IDEAL PARA CIUDAD Y TURISMO

Tracción delantera. Cuatro ruedas independientes. Cambio de marchas en el volante. Amortiguadores hidráulicos. Consumo 7 litros. Velocidad 100 km.

Concesionario: BARTOLOMÉ PAYERAS FERRER REINA ESCLARAMUNDA, 20 - PALMA - TELEFONO 29-19

Club Deportivo Galguero Balear Grandes Carreras de Galgos con iluminación eléctrica ocho carreras

SABADO DIA 1.º DE DICIEMBRE A LAS 3 TARDE - DOMINGO DIA 2 A LAS 3 TARDE LUNES DIA 3 A LAS 3 TARDE

DETALLES POR PROGRAMAS

NOTA.- Se recuerda al público el art.º 48 del Código que dice: EL JUEZ DE LLEGADA ES EL UNICO QUE LEGALMENTE PUEDE DAR FE DE ELLA.

POR TELÉGRAFO

La política

LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 28 (11 n.)

Se ha reunido la minoría agraria, acordando felicitar por la incorporación a la misma del diputado por Valencia don Eduardo Molero.

En la reunión celebrada la pasada semana por esta minoría se estudiaron dos proposiciones de ley, presentadas por los diputados Martín e Igual para resolver el problema de la venta de trigos y las dificultades que prácticamente encuentran los agricultores para ello, acordándose continuar hoy el estudio de la misma.

Habiendo aparecido en la "Gaceta", un decreto de Agricultura que tiene de a resolver el problema, y reconociendo unánimemente la minoría el buen deseo que le anima y la tendencia del decreto de mejorar, en lo posible el actual estado de tan importante asunto, acordó suspender las iniciativas que tenía, hasta ver el desarrollo del propósito del ministro, si bien hace constar que hay que llegar rápidamente al establecimiento de depósitos reguladores, movilizándolo el capital necesario, según apuntaba la proposición que esta minoría presentó al Parlamento el 24 de noviembre último.

CONFERENCIAS DE GIL ROBLES Alrededor de las cuatro y media llegó el señor Lerroux al Congreso pasando al despacho de ministros. Poco después entraba el señor Gil Robles que permaneció algún rato conferenciando con el jefe del Gobierno con el objeto de enterarse del acuerdo del Consejo respecto a la forma en que se discutirá el presupuesto y autorización. Estoy conforme—dijo—con la idea en principio; ya veremos la forma que se le da a esta idea.

EL DEBATE SOBRE LA ORGANIZACIÓN POLITICA DE CATALUÑA Según nos manifestó el presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa, mañana, a las cinco de la tarde comenzará a discutirse el proyecto de nueva organización política de Cataluña. La Ceda—nos dijo—ha presentado dos enmiendas.

Comenzará el debate defendiendo sus votos los señores Maura (don Honorio) Trias de Bes y Trabat, contestándoles por la comisión el diputado. Luego se desarrollarán el debate de totalidad y el debate político sobre este asunto.

PROPOSICION INCIDENTAL Los diputados de Renovación española y tradicionalistas han presentado la siguiente proposición incidental:

"Reconociendo la necesidad y conveniencia de utilizar el resorte legal de la censura previa puesta al servicio de la autoridad, el orden en momentos de revoluciones como los que se acaban de atravesar, juzga necesario sin embargo, que el Gobierno fije públicamente un criterio que se traduzca en normas para evitar, como ocurre ahora, que la censura, o se utilice en defensa de la actuación normal del Gobierno o caiga por incompetencia de los funcionarios lla-

mados a ejercerla, en excesos sin tendencia política determinada, que sólo con un espíritu de benevolencia pueden calificarse de arbitrariedades o incoherencias.

ACUERDOS DE LA C. E. D. A.

Se reunió la minoría de la "Ceda", faciliándose la siguiente nota: "Presidió el señor Gil Robles, asistiendo los ministros de Agricultura y Trabajo.

Se recibió y se aceptó unánimemente el ingreso en la minoría del diputado don Francisco Pérez Guzmán. Después de amplia deliberación se acordó someter a la consideración del Gobierno la conveniencia de que en las dos etapas de la labor parlamentaria se lleve a la discusión en las Cortes los proyectos ya preparados o en actual trámite de estudio por el Gobierno, separándolos a dos grupos. La primera etapa comprendería: Ley de Asociaciones, ley de Prensa, Repoblación Forestal, Arrendamientos, Acceso a la propiedad. Segunda etapa: Paro obrero, reforma de la reforma agraria, Crédito agrícola Trigos, Leyes electoral, provincial y municipal; Justicia municipal, Represión de la usura y Obras hidráulicas.

El anterior índice se establece sin perjuicio de incluir en ambos grupos aquellos problemas de gobierno que éste abordara como de necesidad nacional y cuya urgencia no permitiese su aplazamiento para las etapas que sucedieran a las dos ya indicadas. Mañana y pasado se volverá a reunir la minoría para ocuparse de la política general, y especialmente del con el fin de que los diputados de la minoría puedan reflexionar respecto del tema catalán, se les ha dado cuenta del cuestionario que comprende los puntos esenciales del problema, y al que contestarán por escrito antes de la reunión del próximo viernes.

EL PROYECTO DE YUNTEROS Al abandonar el Congreso los periodistas pidieron su impresión al Ministro de Agricultura acerca del proyecto sobre los yunteros.

Les contestó que eran buenas y que se van serenando las pasiones. Todos ven cual es el pensamiento que me guía, queriendo resolver legalmente la situación actual.

LOS QUE NO VOTARON En los pasillos del Congreso se comentó que al comenzar la votación de la concesión de suplicatorios abandonaron el salón para no votar el señor Guerra del Río y los autonomistas valencianos.

También se abstuvo don Justo Villanova.

VENTOSA Y LERROUX El Sr. Ventosa conferenció con el jefe del Gobierno.

Dijo que fué a preguntarle cuando se discutiría el proyecto de régimen de Cataluña y el señor Lerroux le contestó que coenzará a discutirse mañana.

LA PREGUNTA DE MARCO MIRANDA Los periodistas preguntaron al señor Alba si por fin hoy jueves desarrollaría su pregunta el señor Marco Mi-

randa sobre la entrada de las tropas en Oviedo.

Contestó que iba a hacerse esta tarde, incluso el señor Lerroux estaba preparado pero tuvo que marchar a conferenciar con el Presidente de la República.

EL VIAJE DE GOICOECHEA En los pasillos ante algunos periodistas el señor Goicoechea confirmó su viaje rápido a Roma, diciendo que el lunes almorzó con la ex real familia. Añadió que era inexacto el rumor de la boda de la ex infanta Cristina.

EL PROYECTO DE JUBILACION La comisión de Hacienda ha dictaminado favorablemente el proyecto fijando la jubilación de los funcionarios públicos en setenta años.

LA MINORIA REGIONALISTA La minoría regionalista ha presentado una proposición incidental pidiendo al Gobierno que defina las normas de la nueva política de contingentes a fin de que responda a las necesidades de nuestra economía.

LA DE ACCION POPULAR La minoría de Acción Popular someterá al Gobierno la labor que juzga precisa y de realización inmediata por las Cortes.

La sesión de Cortes

ORDEN DEL DIA

Madrid 28 (11 n.)

Se abre la sesión a las cuatro y diez presidiendo el señor Alba.

En el banco azul, los señores Rocha y Jalón.

Hay poca animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Son aprobados definitivamente suplementos de crédito que suman pesetas 6.465.000 para el presupuesto vigente de la sección cuarta "Clases Pasivas", de las Obligaciones del Estado.

Se pone a discusión un dictamen de suplemento de crédito extraordinario de 1.633.286 pesetas para el presupuesto de Comunicaciones, para pagar obligaciones, que puedan derivarse de servicios extraordinarios.

El señor Vidal y Guardiola, previas unas explicaciones del ministro de Comunicaciones, retiró un voto particular que tenía presentado, y el dictamen queda aprobado.

Sin discusión se aprueba un suplemento de crédito por atenciones derivadas de disposiciones acordadas durante el período que estuvieron las Cortes cerradas.

LAS INCOMPATIBILIDADES Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de incompatibilidades.

La Comisión acepta algunas enmiendas. Numerosos votos particulares se consideran retirados por ausencia de sus autores.

El señor Velez, de la Comisión, acepta un voto particular encaminado a que en cada ministerio no pueda existir

Comprende esta labor la ley de Asociaciones de la Prensa, la repoblación forestal, la ley de arrendamientos, acceso de la propiedad, paro obrero, reforma agraria, crédito agrícola, cuestión de trigos, leyes electoral, provincial y municipal, represión de la usura y obras públicas.

El Juez señor Alarcón en Cádiz

Madrid, 28 (11 n.)

Cádiz.—Ante el juez especial señor Alarcón declararon el administrador de aduanas y el funcionario que intervino en la autorización del embarque de armas a bordo del vapor "Turquesa".

Afirmaron que toda la documentación estaba en regla.

El juez conversando con los periodistas dijo que las declaraciones de hoy habían sido substanciales pues ponen en claro algunos detalles que aparecían confusos.

Todo está aclarado ya. El resultado de las diligencias me obligará a permanecer en Cádiz algunos días más y luego iré a Asturias donde permaneceré también varios días.

Después de la revolución

HALLAZGO DE ARMAS EN MADRID

Madrid, 28 (11 n.)

En el colector de la calle de Sainz de Baranda fueron encontradas siete escopetas de dos cañones, dos carabinas, otras dos carabinas ametralladoras y 1900 cartuchos de escopetas.

Fue detenido Mariano Cebolla en cuyo domicilio se encontró una pistola y quince ametralladoras.

MAS DETENCIONES Oviedo.—Han sido detenidos tres individuos autores de la muerte del teniente de la benemérita señor Halcón en el pueblo de Campomanes.

MAS HALLAZGOS DE DINERO Oviedo.—Ayer en el pueblo de Linares se encontraron 14.000 pesetas escondidas.

Dícese que iban a ser distribuidas 10.000 para la esposa de González Peña y 4000 para los individuos que las llevaban.

DISPOSICION DE UN GOBERNADOR Valencia.—El Gobernador ha publicado una disposición suprimiendo en Valencia y su provincia 117 depósitos de explosivos.

Se dejan solamente 32 depósitos que se situaran en puntos estratégicos.

Los que asesinaron al párroco de Rebolledo

Madrid, 28 (11 n.)

Oviedo.—Ha sido detenido Faustino Casas Pérez, que se ha declarado autor del asesinato del párroco de Rebolledo.

Declaró que le ayudó otro individuo llamado Luciano y otro que es ferroviario.

Dijo que entre los tres llevaron al cura al cementerio de Loreto donde le obligaron a cavar una fosa y cuando estaba dentro de ella, el declarante disparó su escopeta contra el párroco y los otros dos individuos dispararon las pistolas.

Proclamo esto aquí y añado que por la figura política de que se trata, la Cámara no debía proceder como lo hace. Con muchos Manueles Azaña la República podría estar bien tranquila. Es hombre que se merecía otro trato.

El señor de Pablo vuelve a intervenir. Dice que por su personal excepción es por lo que facilitamos el esclarecimiento de su actuación.

Se procede a votación y por 170 votos contra veinte se aprueba el suplicatorio.

Votan en contra la Esquerra y radicales demócratas.

EL SUPPLICATORIO CONTRA LUIS BELLO Se pone a discusión el suplicatorio El señor Ramos Acosta interviene.

El señor Ramos Acosta interviene. Dice que hay en la cárcel miles de ciudadanos honrados. (La Cámara le increpa. Se produce un gran escándalo.)

El señor Ramos Acosta grita:—Se quiere conceder el suplicatorio del señor Bello para tenerle encarcelado. (Nuevo escándalo.)

El señor Ramos Acosta, entre increpaciones, sigue defendiendo la inocencia del señor Bello, censurando al Gobierno y afirmando que se violan los preceptos procesales.

En votación se aprueba el suplicatorio por 149 votos contra veinte.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LOS YUNTEROS Se reanuda el debate sobre el proyecto de los yunteros de Extremadura.

El señor Daza reanuda su discurso de ayer, insistiendo en sus ataques al proyecto.

Protesta de la ausencia del banco azul del ministro de Agricultura. El señor Lerroux lee los proyectos de recompensas a las fuerzas que ocuparon Iñi y otro concediendo el empleo de tenientes generales a los señores López Ochoa y Batet.

El señor Lamamie de Clairac impugna la enmienda, diciendo que, entre otros absurdos, ofrecerá el de que haya incapacidades que duren un mes o dos, cosa que considera pueril.

El señor Armasa dice que, no obstante la enmienda del señor Villanueva, la Comisión no pensaba nunca que la incapacidad de dichos ex ministros para la abogacía durase menos de un año.

El señor Ventosa se opone a la enmienda, anunciando que su minoría no la votará.

El señor Villanueva insiste en sus puntos de vista, retirando la enmienda. Solicita que por lo menos se acceda a que la incapacidad solo dure dos años. Así se acepta, y en tal sentido queda aprobado el artículo primero.

Al artículo segundo defiende una enmienda el señor Rodríguez de Viguri pidiendo que al hablarse de desempeño de destinos se diga "de destinos incompatibles" para evitar confusiones. Es aceptada.

Queda aprobado luego un artículo adicional y con él todo el dictamen.

EL SUPPLICATORIO CONTRA EL SR. AZAÑA Se pone a debate el dictamen relativo al suplicatorio contra el señor Azaña.

El señor Lara habla del relieve de la personalidad de Azaña, y de la campaña enconada que cierta prensa ha hecho contra él. Precisamente—dice—como se le ha querido presentar como autor principal de los últimos sucesos, su minoría hubiera deseado que, concedido el suplicatorio, actuasen con libertad los tribunales para que quedara totalmente esclarecido el asunto. Hoy—dice—el problema es otro. La presunta culpabilidad de Azaña pasa a segundo término dentro del proceso general, hasta el punto de que sólo existe el indicio de que estaba en Barcelona, en comunicación con los hombres de la Generalidad. Esto—agrega—no es razón, porque son muchas las personas que están en el mismo caso, y no se ha procedido contra ellas.

Advierte que los hombres públicos lo mismo se engrandecen con el aplauso popular, que con la persecución encarnizada de sus enemigos.

Alude a la declaración del señor Azaña ante la Comisión de suplicatorios y termina diciendo que la minoría de Unión republicana no votará el suplicatorio.

El señor de Pablo, presidente de la Comisión, dice que el señor Lara ha expresado el criterio opuesto al que mantuvo en el caso de Teodomiro Menéndez. Añade que no puede discutirse ahora la acción de los Tribunales y los motivos que éstos hayan tenido para pedir el suplicatorio. Explica sus opiniones sobre la inviolabilidad, diciendo que la concesión del suplicatorio no prejuzga nada sobre su culpabilidad. Niega que se trató de un caso de persecución política a señor Azaña, cuya personalidad ensalza, diciendo que llegó con sobrados méritos a los más altos puestos de la gobernación, pero precisamente por eso la nación puede exigirle el mayor respeto a las leyes.

Termina defendiendo el dictamen y pidiendo a la Cámara su aprobación.

El señor Trabat pide la palabra. (Rumores). (Los diputados monárquicos y tradicionalistas abandonan los escaños. Se produce gran revuelo.)

Dice que de sus conversaciones con el señor Azaña puede afirmar que siempre condenó el movimiento y llegó a decir que si alguien lo intentaba, el Gobierno lo dominaría en catorce horas.

Proclamo esto aquí y añado que por la figura política de que se trata, la Cámara no debía proceder como lo hace. Con muchos Manueles Azaña la República podría estar bien tranquila. Es hombre que se merecía otro trato.

El señor de Pablo vuelve a intervenir. Dice que por su personal excepción es por lo que facilitamos el esclarecimiento de su actuación.

Se procede a votación y por 170 votos contra veinte se aprueba el suplicatorio.

Votan en contra la Esquerra y radicales demócratas.

EL SUPPLICATORIO CONTRA LUIS BELLO Se pone a discusión el suplicatorio El señor Ramos Acosta interviene.

El señor Ramos Acosta interviene. Dice que hay en la cárcel miles de ciudadanos honrados. (La Cámara le increpa. Se produce un gran escándalo.)

El señor Ramos Acosta grita:—Se quiere conceder el suplicatorio del señor Bello para tenerle encarcelado. (Nuevo escándalo.)

El señor Ramos Acosta, entre increpaciones, sigue defendiendo la inocencia del señor Bello, censurando al Gobierno y afirmando que se violan los preceptos procesales.

En votación se aprueba el suplicatorio por 149 votos contra veinte.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LOS YUNTEROS Se reanuda el debate sobre el proyecto de los yunteros de Extremadura.

El señor Daza reanuda su discurso de ayer, insistiendo en sus ataques al proyecto.

Protesta de la ausencia del banco azul del ministro de Agricultura. El señor Lerroux lee los proyectos de recompensas a las fuerzas que ocuparon Iñi y otro concediendo el empleo de tenientes generales a los señores López Ochoa y Batet.

El señor Florenza interviene en debate del proyecto de los yunteros. Cree que hay que dar tierras en condiciones de que la labor realice en ellas, sea fructífera.

No cree que sea eficaz la propuesta a los yunteros. Se demostrará que llegue la primavera. Yo me felicito de que esa ley se aplique en Cataluña.

El Sr. Lamamie de Clairac cree que debe condicionarse la concesión de arrendamientos; pero para resolver las finalidades que siguen los yunteros.

Anuncia que presentará varias enmiendas al proyecto. El señor Alvarez Lara insiste en decir que el proyecto es antijurídico, antiagrario.

Pide que se realice una estadística de la producción de las fincas, la cual demostrará lo indicado en el proyecto.

El Ministro de Agricultura quiere defender el dictamen. Dice que en las tardes anteriores el señor Lara dijo que retiraba el voto particular, porque era la política, y no exponer el concepto que tenía política. Porque las cosas deben verse a la luz del día y no hablar de pasillos y entre bastidores.

El señor Alvarez Lara exclama: Mejor será no hablar. (Rumores). Sigue el Ministro exponiendo la posibilidad de hacer una estadística, pero si los yunteros pierden tendrían inconveniente en proclamarlo así.

A mí se me ha pedido una "solución" y la traigo. Sobre las cosechas nada puedo garantizar.

Una voz dice:—Eso es porque dice el Duende de Zaragoza. (Risas.)

Sigue el Ministro defendiendo el dictamen, negando que siga la política de Marcelino Domingo ni que se rectificado lo que dijo en su discurso, pues en aquel y en el ayer se mantienen las mismas normas, que se basan en la Justicia.

Pide a la Cámara que decida, votando el proyecto o rechazándolo. Lo que no puede hacerse es emitir un dictamen que sea una solución, sea la que sea.

Se da por terminado el debate de totalidad del proyecto y comienza el articulado.

Varios diputados defienden enmiendas que han presentado, que retiran la Comisión.

La Cámara está desanimadísima y las nueve de la noche se levanta la sesión.

La voz misteriosa volvió a oirse

ANOCHÉ, Y NO ANTES, VOLVIÓ A OIRSE LA VOZ

Madrid, 28 (11 n.)

Zaragoza.—La Comisaría de policía, ante la aseveración de que la voz misteriosa no reapareció después de cuarenta y ocho horas de silencio, en la madrugada anterior afirmación hecha por tres individuos que estaban en la casa que ocupaba la familia de la habitadora, lo que negaron ayer autorizadamente, y el objeto de seguir al detalle el desenvolvimiento del misterio, volvió a montar una guardia permanente en la cocina de esa casa, que es donde se oye sentir el "duende". El servicio montaron dos guardias de Seguridad, un agente de policía y un inspector. Anoche, a las ocho y media, fueron sorprendidos éstos por la aparición de la voz, y así lo comunicó oficialmente a la Comisaría.

Han continuado practicándose registros minuciosos en toda la casa, y ya son lo menos ocho veces las que se verifica esta investigación, que haya dado ningún resultado práctico.

RECONOCIMIENTO La muchacha de la que se sospecha en principio va a ser sometida de nuevo a reconocimiento por parte de los médicos.

OTRA VEZ APARECE EL "DUENDE" Anoche, a las diez y media, cuando acababan de cenar los inquilinos de la casa, ha vuelto a oírse en la cocina la voz misteriosa, que con claridad ha dicho: "¡Ya voy, ya voy!". En aquel momento estaban en la cocina dos agentes y dos guardias de Seguridad. Después ha enmudecido la voz, y hasta ahora no se ha vuelto a oír. Los inquilinos de la casa, en vista de la persistencia del fenómeno, han decidido desalojar al piso, y mañana se cambian de casa.

DICE ROYO VILLANOVA El señor Royo Villanova ha sido interrogado nuevamente y dijo:—Yo creo la cosa completamente resultada. Mi cliente me hablaba de seriedad; comprobé que era verídico y delante de mí localizó su domicilio en sitios determinados de mi despacho. Estaba de acuerdo con el reclamo comercial para hacer el reclamo.

El comisario de policía dijo que no daba crédito a la explicación dada por el doctor Royo Villanova.

LAS ULTIMAS NOTICIAS Continúa el servicio montado por la policía en la casa llamada "duende", no habiendo hablado desde ayer a las diez de la noche.

Los inquilinos del piso fijarán su residencia en San Sebastián. Se censura la pasividad de la policía en no saber detener al "fresco".

LA VOZ DEL "DUENDE", ENMUEBECIO

Zaragoza.—La voz misteriosa no se ha vuelto a oír desde ayer. Continúa el servicio de vigilancia. Coméntase la actuación de la policía que no ha logrado detener al "fresco" causante de este fenomenal caso.

La muerte de Petrovich

SE TRATABA DE UN MITOMANIACO

Madrid, 28 (11 n.)

Londres.—Aún no ha sido posible aclarar las causas de la muerte del revolucionario yugoeslavo Petrovich, cuyo cadáver fué encontrado el sábado en una casa del barrio de Sche. Se espera el resultado de la autopsia para saber si se trata de un crimen o de un suicidio. No se concede mucho crédito a las manifestaciones que hizo antes de morir sobre pretendidas relaciones con organizaciones revolucionarias, pues se sabe que era un verdadero monomaniaco de la mentira. En efecto, en Alemania se hacía pasar por oficial yugoeslavo, en Belgrado por oficial americano, en su país pretendió hacer creer que era profesor de la Universidad de Columbia y en otros muchos sitios se hacía pasar por profesor de una academia militar inglesa.

SE TRATA DE UN SUICIDIO

Londres.—La encuesta médica sobre Petrovich, que fué encontrado muerto en la habitación de un hotel, dice que se trata indudablemente de un suicidio. Petrovich era víctima de una gran perturbación mental en el momento en que decidió suicidarse. Un detenido de Scotland Yard ha declarado que Petrovich había recibido un orden de salir del país. Esta orden había venido de agitadores ex-comunistas, algunos de los cuales están detenidos por supuesta complicación en el atentado de Marsella. Se le avisó por teléfono de que Petrovich había salido ya y que él era el segundo de la lista y que, por consiguiente, si no se suicidaba antes de las horas, caería en poder de sus enemigos. Petrovich fué encontrado muerto el día fijado para la marcha.

Eclosivos

REVUELO ESCOLAR

Madrid 28 (11 n.)

Sevilla.—Los estudiantes de la U. E. promovieron un alboroto en la Facultad de Derecho para protestar del castigo impuesto a un escolar que se insolentó con un catedrático. Se armó un gran escándalo en el que intervinieron los estudiantes de Medicina. El rector amenazó con llamar a la fuerza pública y se calmaron los ánimos.

Extranjero

LAS CONVERSACIONES NAVALES DE LONDRES

Madrid 28 (11 n.)

Londres.—En la reunión de ayer los japoneses dejaron entender que desearían someter a discusión un nuevo plan.

La Agencia Reuter cree saber que este plan tendería a demostrar que las proposiciones japonesas sobre la paridad y tonelaje global, pueden conciliarse con las proposiciones británicas de limitación cualitativa, de no fortalecer el Pacífico y de notificación de programas navales.

EL PLEBISCITO DEL SARRE

París.—Algunos periódicos de la capital señalan la parte activa que el Gobierno del Reich toma en la campaña para el plebiscito del Sarre. Dicha prensa denuncia los métodos de error e intimidación empleados por el frente alemán, contra sus adversarios políticos. Se cree que ha sido enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, pidiendo que se tomen medidas eficaces y adecuadas.

LA ESPOSA DEL EXPRINCIPE DE ASTURIAS SE DEDICARÁ AL CINE

París.—La condesa de Covadonga, esposa del ex príncipe de Asturias, ha marchado a Cherburgo en donde embarcará con rumbo a Nueva York para que se proponga dedicarse a la carrera cinematográfica. En algunos círculos se afirma que se anulará el matrimonio.

FALLECIMIENTO DE UN JEFE DE POLICIA

Chicago.—Ha fallecido el jefe de policía federal Samuel Cawley, herido en el tiroteo entre la policía y el lu-

garteniente del famoso Gangster De-linger.

DESCURIMIENTO DE UNA FABRICA DE BOMBAS

Habana.—Las pesquisas realizadas con motivo de los constantes atentados terroristas ha dado lugar a que la policía ha descubierto una fábrica de bombas y un depósito de dinamita. Se han hecho numerosas detenciones.

De Barcelona

EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS HA MARCHADO A MADRID

Barcelona, 28 (6 m.)

Esta mañana salieron para Madrid, el vocal de dicho tribunal, don Gil Gil y Gil y su secretario señor Herrero, que como se sabe han instruido el sumario contra el Gobierno de la Generalidad, con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona los días 6 y 7 de octubre próximo pasado.

Ayer, a última hora de la tarde, el señor Gil y Gil recibió un escrito del señor Companys, pidiendo que se ampliara varias declaraciones invocando derechos de los procesados.

El señor Gil Gil desestimó el escrito de referencia porque no estando procesados no pueden invocar derechos de los mismos.

El vocal de referencia dará cuenta de su labor al pleno del Tribunal de Garantías, quien resolverá lo pertinente a los procesamientos y si entendiera que el señor Companys debe ser procesado se dirigirá para ello el correspondiente suplicatorio a las Cortes.

Últimos Telegramas

BANDERA PARA EL «ARTABRO»

Madrid 29 (12'30 t.)

El Ferrol.—El Ayuntamiento ha acordado regalar una bandera al vapor «Artbro» en el que irá la excursión al Amazonas, organizada por el Capitán Iglesias. La bandera será bordada por señoras ferrolanas.

SOCIEDADES OBRERAS DISUELTAS VOLUNTARIAMENTE

Toledo.—El Delegado del Trabajo ha recibido comunicaciones participando haberse disuelto voluntariamente las sociedades obreras de San Martín, Dos Barrios, Retamasa, Villarejo y Montalbán.

LA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA.—UNA CUENTA, QUE NO SE QUIERE PAGAR

Madrid 29 (2 t.)

San Sebastián.—En el Ayuntamiento se ha recibido una factura del Hotel en donde se alojaron los diputados de la Esquerra cuando vinieron para asistir a la Asamblea de Zumarraga, que se eleva a tres mil pesetas; pero el Ayuntamiento se ha negado a pagarla, diciendo que deben hacerlo los interesados.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA DE ZARAGOZA

San Sebastián.—El Tribunal de urgencia ha condenado a ocho ferroviarios que intervinieron en el movimiento revolucionario, colocando un petardo en la línea férrea cerca de Irún, a catorce años de prisión, cada uno de ellos.

QUEDAN 750 PRESOS

San Sebastián.—El Gobernador militar ha dicho que a pesar de haberse puesto en libertad a 300 detenidos, quedan aún 750.

Importancia de debate sobre Cataluña

LOS QUE INTERVENDRAN EN EL DEBATE QUE SE PLANTEA HOY

Madrid 29 (11 m.)

La sesión de las Cortes de hoy tendrá indudablemente un gran interés. Primero se votarán tres nuevos suplicatorios y luego se entrará en el debate sobre el proyecto de ley de régimen transitorio de Cataluña.

Hablarán don Honorio Maura para defender su voto particular y a continuación el señor Trias de Bes por la Lliga y Tralal por la Esquerra defendiendo otros votos.

Les contestará el Presidente de la Comisión señor Armasa y seguidamente quedará abierto el debate que será interesantísimo y en el que intervendrán seguramente todos los jefes de grupos.

EL DEBATE ECONOMICO APLAZADO

Acaso en la sesión se voten definitivamente algunos asuntos aprobados por la Cámara diciéndose que habrá quorum.

DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR VEIGA

Ha sido puesto en libertad uno de los individuos detenidos por la brigada especial, de la que es jefe el comisario señor Tarragona, sobre los que había recaído sospecha de poder haber intervenido en el atentado contra el director de la Compañía de Tranvías, señor Veiga. De las averiguaciones realizadas por la policía, se desprende que no existe cargo alguno contra dichos detenidos, por lo que ha sido ya puesto el uno en libertad y posiblemente se hará lo mismo con el otro.

ATRACO A UN COBRADOR

Cuando el cobrador de la "Productora Tucinera S. A.", llamado José Caballería Coderch de 42 años, descendía a primeras horas de anoche de la Cooperativa "La Flor de Mayo", en la calle de Wad-Ras, 195, le salieron al paso dos individuos, los cuales pistola en mano, le obligaron a poner las manos en alto y le arrebataron la cartera, donde guardaba 5.975 pesetas, un talón de 2.227 contra un Banco de esta ciudad y dos décimos de Lotería.

Los atracadores se dieron a la fuga. El atracado llevaba en otro bolsillo de la americana la cantidad de seis mil pesetas, que los desconocidos, en su precipitación, no descubrieron.

EL GRAN COMBATE FREDDY MILLER-GIRONES

Reina gran expectación ante el encuentro del próximo sábado entre Freddy Miller, Campeón del Mundo, y José Gironés, campeón de Europa. Dicho encuentro tendrá lugar, como se sabe, en el Teatro Olympia. También se entrenó Gironés.

Empréstito para la Ciudad Universitaria

Madrid 29 (11 m.)

Se proyecta un empréstito para terminar las obras de construcción de la Ciudad Universitaria. Será de cien millones amortizables en 25 años.

Más dictámenes de Suplicatorios

Madrid 29 (11 m.)

La Comisión de Suplicatorios dictaminó favorablemente los pedidos contra los señores Santaló y Aiguada de la Esquerra y Luis Lecina socialista.

Se examinó el caso del señor Marial sin tomarse acuerdo pues su caso no es análogo a los anteriores.

Sánchez Albornoz, Besteiro y las jubilaciones

Madrid, 29 (1'15 t.)

El ex ministro don Claudio Sánchez Albornoz ha publicado una carta desmintiendo la denuncia que en la sesión del viernes hizo el diputado progresista Sr. Fernández Castillejos sobre las jubilaciones de 33 catedráticos que hicieron las Constituyentes.

Dice que en este caso se siguieron los trámites legales y el dictamen fué aprobado en la comisión reglamentaria, aunque se hizo rápidamente pues el Gobierno tenía mayoría en ella.

El señor Royo Villanova sigue reco-

giendo firmas para pedir la revisión del Estatuto.

La CEDA como se sabe defenderá un voto particular y para fijar su posición la minoría se reunirá esta mañana.

LO QUE DICE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova decía anoche que conforme al criterio de las mismas izquierdas, que dijeron que la Constitución estaría muerta cuando se conculcara, ya podía darse por fenecido el Estatuto puesta que ha sido conculcado.

Dice que él pide la revisión dentro los cauces que marca la Constitución, aunque sabe que muchos diputados entienden que ese proceso es demasiado lento y complicado con un final ignorado.

Se propone además pedir que la revisión del Estatuto vaya unida a la revisión de la Constitución en el momento oportuno.

LA IMPRESION REINANTE

Teniendo en cuenta que los partidos catalanistas también hablan de la revisión del Estatuto, la impresión es que el dictamen sufrirá modificaciones para ajustarlo al ambiente de la Cámara.

Se trata de que en el debate se examine minuciosamente la actitud de rebeldía de la Generalidad y las debilidades del Gobierno que la hicieron posible, pidiendo los medios indispensables para que no se repitan los hechos y para que la unidad de la patria quede asegurada en todo momento.

Empréstito para la Ciudad Universitaria

Madrid 29 (11 m.)

Se proyecta un empréstito para terminar las obras de construcción de la Ciudad Universitaria. Será de cien millones amortizables en 25 años.

Más dictámenes de Suplicatorios

Madrid 29 (11 m.)

La Comisión de Suplicatorios dictaminó favorablemente los pedidos contra los señores Santaló y Aiguada de la Esquerra y Luis Lecina socialista.

Se examinó el caso del señor Marial sin tomarse acuerdo pues su caso no es análogo a los anteriores.

Sánchez Albornoz, Besteiro y las jubilaciones

Madrid, 29 (1'15 t.)

El ex ministro don Claudio Sánchez Albornoz ha publicado una carta desmintiendo la denuncia que en la sesión del viernes hizo el diputado progresista Sr. Fernández Castillejos sobre las jubilaciones de 33 catedráticos que hicieron las Constituyentes.

Dice que en este caso se siguieron los trámites legales y el dictamen fué aprobado en la comisión reglamentaria, aunque se hizo rápidamente pues el Gobierno tenía mayoría en ella.

Después aclara la supuesta suplantación y la misteriosa desaparición del acta con el acuerdo de la Comisión.

El señor Besteiro también ha publicado una carta, dirigida igualmente al presidente de la Cámara, afirmando que por su parte y por la de la mesa de la Presidencia en aquella Cámara no hubo la menor incorrección.

Después de la revolución

BUSCANDO A GONZALEZ PEÑA

Madrid, 29 (12'30 t.)

Gijón.—Todo el día y toda la noche se notaron ayer grandes precauciones en el puerto.

Fuerzas de asalto y carabineros registraron los barcos surtos en Muelle y en Gijón, incluso los pesqueros deteniendo a algunos patrones, los cuales fueron libertados después de declarar.

La policía practicaba mientras tanto registros en muchas casas. Todo ello fué debido a que se tuvieron confidencias de encontrarse en Gijón el que fué cabecilla de la revolución Fernández Peña, con propósito de escapar a Francia en algún barco.

TRASLADO DE PRESOS

Gijón.—Al parecer esta madrugada tenían que salir para el castillo de Pamplona, los revolucionarios que fueron condenados a muerte y luego indultados.

El suplicatorio de don Bruno Alonso

Madrid, 29 (1'15 t.)

La comisión de suplicatorios después de interrogar a don Bruno Alonso se mostraba dispuesta a dictaminar negativamente en su suplicatorio.

No obstante ha tenido que variar de opinión y citar nuevamente al diputado socialista a declarar ante ella, a causa de que el juez militar que pidió el suplicatorio ha ordenado varios registros y a consecuencia de ellos se ha encontrado en un local de la Juventud socialista de la provincia de Santander una carta firmada por don Bruno Alonso dirigiéndose a los directivos de las Juventudes, aconsejándoles que no suspendan la instrucción militar porque así se adiestra a la juventud para la inmediata revolución.

Esta carta fué enviada por el juez a la Comisión de suplicatorios.

Los atracos en Madrid

Madrid 29 (2 t.)

La policía sigue efectuando pesquisas para la detención de los autores de los atracos, llevados a cabo en Madrid y especialmente los de la fábrica de camisas de la calle de Topete, de Cuatro Caminos, en el que resultaron varias víctimas.

Ayer falleció el joven Galo Manzano, herido por los ladrones de un balazo en la región cervical y otro le atravesó el muslo.

Los demás heridos mejoran. Han sido detenidos treinta maleantes y ladrones.

Se cree que entre ellos están los autores de ese hecho y del robo de la calle de Mantero.

Se espera de un momento a otro que los autores estarán convictos y confesos.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO

Nortes. . . 53'00
Alicantes. . . 41'80
Andaluces. . . 12'75
S. Española Minas Rif. 57'65

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Tel. . . 107'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. . . 48'45
Id. suizos. . . 238'50
Liras. . . 63'00
Libras esterlinas. . . 36'75
Dollars. . . 7'37

28 noviembre de 1934.

EXTRANJERO

Madrid 29 (1'30 t.) (Urgente)

LONDRES

Pesetas. . . 3647
Dolares. . . 49843
Francos. . . 7565

PARIS

Pesetas. . . 26720
Dolares. . . 1517
Libras. . . 7564

FABRA

CALENDARIO

y almanaque religioso, instructivo, necrológico, histórico, profético, astronómico y popular para las **ISLAS BALEARES** correspondiente al año **1935**

arreglado al meridiano de Palma y adornado con grabados que representan distintos objetos, aumentado con la nomenclatura de las calles de Palma, itinerarios de correos y otras noticias de estas islas.

Precio: 20 céntimos. Ventas al por mayor y menor. De venta en la librería J. Tous.

BORN

Estreno hoy a las 8'15

Cuesta Abajo

En Español. Por Carlos Gardel con Mona Maris, Vicente Padula

El Paso del Ocaso

Por Noah Beery y Kath Burke y REVISTA

Mejor que "VERONICA" Mucho mejor que "FRUTA VERDE" Muchísimo mejor que "DESFILE DE PRIMAVERAS" será

Escándalo en Budapest

por FRANCISKA GAAL que se estrenará en

PROTECTORA CINEMA

Jueves 6 de Diciembre

Libro de gran actualidad Gil Robles

MONARQUICO? Misterios de una política

6 ptas. ejemplar de venta en la librería de José Tous, P. Cort, 29.

M. VALENTI MESTRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS Urología (Vías urinarias) Ginecología (Enfermedades maternas) Tsgament, 8, principal.

JUAN CALDENTEY

Médico-director Baleario San Juan de Campos. Urología (vías urinarias), Reumatismo. Calle Agua, 13.

PARA GUANTES

LA JAVA COLON, 34

NO DEJE DE VISITAR

la tienda nueva de muebles instalada frente Iglesia Sta. Cruz y comprará al mismo constructor. GRAN STOCK EN SILLERIAS especialidad en silleras confortables Ignacio Iglesias, Sta. Cruz, 16

EDITORIAL MOLINO

PUBLICA Biblioteca Oro Azul. . . 0'90 ejemplar Biblioteca Oro Amarillo. 0'90 » MI Biblioteca. . . 1'30 » Biblioteca Oro. . . 1'50 » Colección Molino. . . 1'75 » De venta en la librería de José Tous P. Cort, 29.

El sol del invierno

es la moderna **ESTUFA ELECTRICA** que le ayudará a pasar felizmente los días fríos de esta estación. Informes en: **GAS Y ELECTRICIDAD S.A**

ASISTENCIA PALMESANA

Hoy jueves

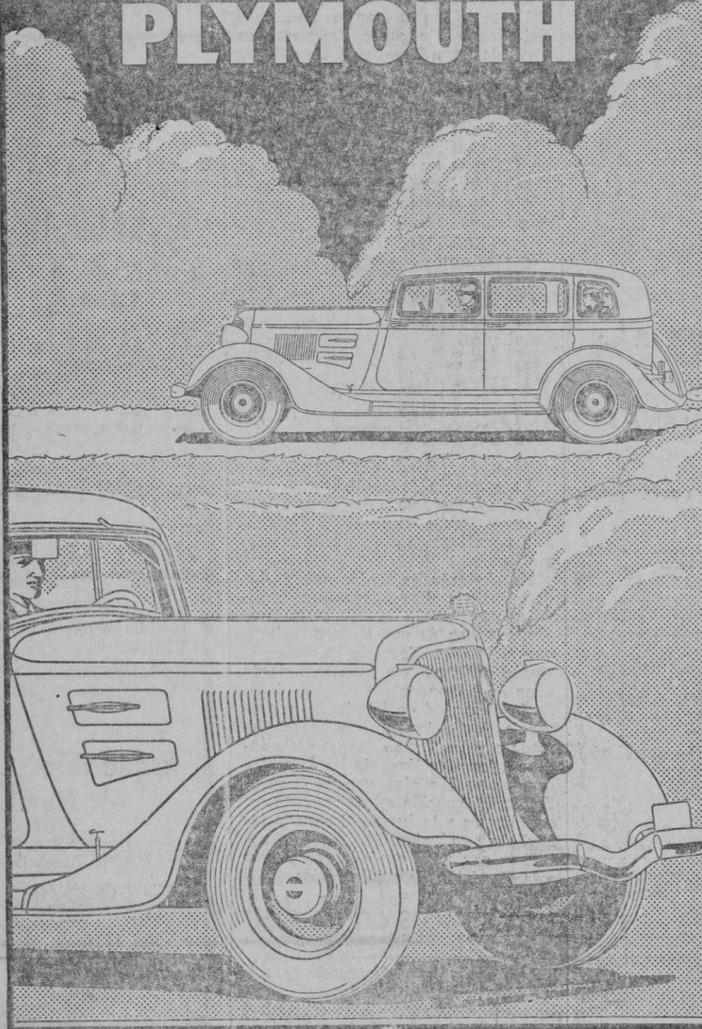
EL FISCAL VENGADOR

por Ralph Forbes iDramatismo, Intriga, Emoción!

CHRYSLER



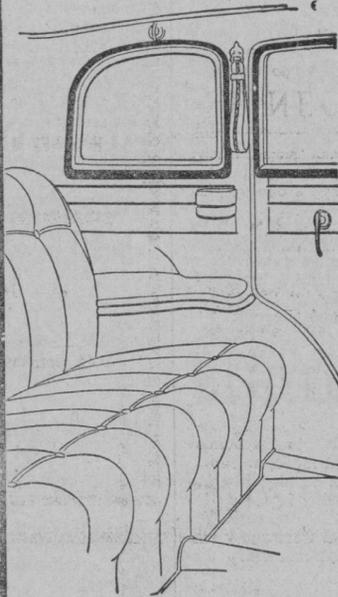
PLYMOUTH



CONCESIONARIO:
Bartolomé Payeras Ferrer
Rna. Esclaramunda, 20—Palma—Tel. 2919

EL RESULTADO de la acumulacion de progresos de los Ingenieros de la Chrysler es el NUEVO PLYMOUTH «6».

Ruedas independientes. Ventilacin indirecta. Carrocerias aerodinámicas. Rueda libre. Enbrague automático. Frenos hidráulicos, etcétera, etc.



Precios desde

10.950 Pts.

(en frontera)

Depósito de Naranjas en el Muelle
NOVEL EXTRA, MANDARINA Y BLANCA

RESTAURANT VALENCIA, calle Feliu, 4

(Cambio de dueño)
Propietario actual: JOSE SUREDA.
Especialidad en Paellas y Bonillabaire Marsellaire — Servicio a domicilio
Bodas y Banquetes — Resopones
Reservados con entrada calle Alsó (Travesía Merced)
Cocina Española y Francesa
Abierto día y noche
Precios al alcance de todos

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA Via Layetana, 1
MADRID Paseo de la Castellana, 14

Servicios Regulares de Buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería
Melilla-Algeciras-Tánger

LÍNEA CÁDIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LÍNEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma las 21 h. Llegada a las 7 horas

LÍNEA RAPIDA VALENCIA PALMA
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LÍNEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA
Salidas de Palma los viernes a las 12 h. y de Alicante los domingos

LÍNEA PALMA-MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes:
Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

Matricúlese hoy mismo en la Escuela Nacional de Avicultura
Consell-Mallorca

para obtener este próximo curso el Título Oficial de **RERITO AVICOLA**

Alumnos oficiales y por Correspondencia. Ambos sexos 150 pesetas. Matricula, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

MUEBLES—JAIME CLAR

Gran Stock en Dormitorios, en Ropero tres cuerpos y en todos los estilos últimas creaciones en Comedores, Tresillos, Silleras y toda clase de muebles a

Precios incompatibles

Aproveche esta ocasión única y ahorrrá su dinero

TALLERES Y DESPACHO PLAZA STA. CATALINA THOMAS Núm. 8
(Bocacalle Yeseros).

Llegó el Invierno

Géneros interiores de **lana** y de todas clases, asimismo **Blusas, Sueters** canalé, con extensas novedades para **Señora, Pullovers** y otros para **Caballero y Niños**, y otros géneros los encontrará en esta casa siempre a precios baratísimos.

Medias y calcetines de **Lana**.

Lanas Vean las clases y extenso colorido.

LA ÚLTIMA HORA, Blosa, 16 y 20

SEÑORITA ALEMANA
Hablando Francés, Español, desea colocación de niñera. Informes: Pen. sión Peninsular, Sindicato, núm. 136. (6423)

NODRIZA
Se ofrece para criar en su propio domicilio. Leche de ocho días. Informes en Sancellas, calle Rafal, núm. 23. (6428)

SE VENDE
un Colmado y Carneceria, lo más céntrico de Palma. Informes: Calle del Teatro Balear, núm. 64. (6421)

SE NECESITAN
Buenos oficiales instaladores de sanitario.
Antigua Casa **BARTOLOME FUSTER**
Plaza del Rastrillo, 8. (6414)

SE VENDE
Un caballo, carretón y guarniciones, propio para reparto; mide 8 palmos y tiene 6 años de edad; a toda prueba. Informes: Hostal de Campos, Corde. leria, 40. (6418)

PASTILLAS AZTECAS

DEL PROFESOR **Max Swanter** DE BERLIN

TOS, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMA

Curación radical rapidísima y siempre segura, con las famadas **PASTILLAS AZTECAS** del Profesor Swanter, de Berlín, que apenas conocidas, se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras por sus grandes virtudes curativas.

Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

Caja grande 2'—Ptas.
Caja peq. 1'—Ptas.
Farmacia Mimerva, Hospital, 70.
Depósito general para España: Teléfono 13722

2 pares de Calzado
cuyale la compra de UN SOLO PAR en

«LA FUERZA DEL DESTINO»
NO BASTA VENDER BARATO

«LA FUERZA DEL DESTINO»
posee el secreto de VENDER BARATO Y BUENO

alzados Caballero. desde Ptas. -11-
Para Señora y Niños desde » 5 y 1'50

NOTA: En zapatillas de Invierno ¡lo mejor de lo mejor!
100 Modelos diferentes!

P. Progreso, 28 (Sta. Catalina) Parada de Tranvías y Autobuses